



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



ESCUELA TÉCNICA  
SUPERIOR DE  
ARQUITECTURA

ESTUDIO DE LOS VACÍOS URBANOS COMO  
OPORTUNIDAD GENERADORA DE ESPACIOS DE  
COHESIÓN SOCIAL EN EL CABANYAL

AUTORA  
CLARA BENLLOCH PICAZO  
TUTORES  
CARMEN BLASCO SÁNCHEZ Y FRANCISCO MARTÍNEZ PÉREZ

Grado en Fundamentos de la Arquitectura  
2019-2020

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA**  
Camino de Vera s/n. 46022, VALÈNCIA • Tel. 963877110 • Fax 963877993



## **[RESUMEN]**

En el presente trabajo se pretende destacar el papel de los vacíos urbanos y espacios industriales abandonados en el Cabanyal (Valencia), como incentivo para la rehabilitación y revitalización del barrio. Se trata de poner de manifiesto la diversidad cultural que actualmente existe y dar expresión y visualizar la importancia de un espacio compartido de cohesión para el vecindario, enfrentado a una pérdida de identidad ante la inminente gentrificación. El trabajo se centra en la franja que separa la trama reticular origen del barrio de su límite oeste. En concreto, en los vacíos de la Calle Lluís Despuig y las industrias abandonadas que allí se encuentran, haciendo uso de este contexto como lugar estratégico para la dinamización del espacio y el fomento de su uso por parte de la comunidad, que no limiten el ocio al consumo y al turismo.

## **[Palabras clave]**

Cabanyal · Regeneración urbana · Derecho a la ciudad · Urbanismo ·  
Asociacionismo · Cohesión social

## [RESUM]

En el present treball es pretén destacar el paper dels buits urbans i espais industrials abandonats en el Cabanyal (València), com a incentiu per a la rehabilitació i revitalització del barri. Es tracta de posar de manifest la diversitat cultural que actualment existeix i donar expressió i visualitzar la importància d'un espai compartit de cohesió per al veïnat, enfrontat a una pèrdua d'identitat davant la imminent gentrificació. El treball es centra en la franja que separa la trama reticular origen del barri del seu límit oest. En concret, en els buits del Carrer Lluís Despuig i les indústries abandonades que allí es troben, fent ús d'aquest context com a lloc estratègic per a la dinamització de l'espai i el foment del seu ús per part de la comunitat, que no limiten l'oci al consum i al turisme.

## [Paraules clau]

Cabanyal · Regeneració urbana · Dret a la ciutat · Urbanisme ·  
Associacionisme · Cohesió social

## **[ABSTRACT]**

This paper aims to highlight the role of urban voids and abandoned industrial spaces in the Cabanyal (Valencia), as an incentive for the rehabilitation and revitalization of the neighborhood. The aim is to reveal the cultural diversity that currently exists and to express and visualize the importance of a shared space of cohesion for the neighborhood, faced with a loss of identity in light of the imminent gentrification. The work focuses on the strip that separates the reticular grid origin of the neighborhood from its western boundary. Expressly, in the voids of Lluís Despuig street and the abandoned industries that are there, making use of this context as a strategic place for the invigoration of space and the promotion of its use by the community, which does not limit leisure to consumption and tourism.

## **[Key words]**

Cabanyal · Urban regeneration · Right to the city · Urbanism ·  
Associationism · Social cohesion

## [ÍNDICE]

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	
1.1. Objetivos .....	07
1.2. Metodología .....	08
<b>2. ESPACIO PÚBLICO</b>	
2.1. Derecho a la ciudad .....	10
2.2. Historia del espacio público .....	14
<b>3. EL CABANYAL</b>	
3.1. Contexto histórico y urbanístico .....	20
3.1.1. PEPRI .....	25
3.2. EDUSI .....	27
3.2.1. Proceso participativo .....	28
3.3. PEC .....	32
3.4. Análisis del barrio .....	
3.4.1. Estructura .....	34
3.4.2. Medioambiente y condiciones climáticas .....	38
3.4.3. Economía .....	40
3.4.4. Demografía .....	43
3.4.5. Social .....	45
3.4.6. Conectividad .....	47
3.4.7. Asociacionismo e identidad .....	48
3.5. Después de la EDUSI .....	49
3.5.1. Gentrificación .....	52
3.5.2. Asociaciones socioculturales sin ánimo de lucro .....	57
<b>4. PROPUESTA</b>	
4.1. Objetivos .....	60
4.2. Área de actuación .....	
4.2.1. Vacíos urbanos .....	64
4.2.2. El área .....	66
4.3. Alternativas de diseño .....	74
4.3.1. Nave industrial .....	75
4.3.1.1. Autogestión .....	80
4.3.1.1.1. Can Batlló .....	80
4.3.2. Solares y espacio público .....	83
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	93
<b>6. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	96



# [1. Introducción]

## 1.1. Objetivos

El objetivo de este trabajo consiste en realizar una propuesta de regeneración urbana en el barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, en concreto en la zona central del Cabanyal por la que se iba a hacer pasar la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez. En este espacio se plantea una reconversión de los vacíos urbanos existentes, debidos principalmente a demoliciones de antiguas viviendas, en espacios públicos y zonas de reunión y ocio para la gente del barrio.

También se propone la rehabilitación de una nave industrial en un espacio de cohesión en el que tengan cabida los usos necesarios extraídos del análisis elaborado por el equipo de la EDUSI. Además, han de tener cabida espacios destinados a aquellos colectivos socioculturales del barrio que fomentan la cohesión y la divulgación de la cultura. Todo esto basado en la teoría del derecho a la ciudad, enunciada en el s. XX por primera vez, y en un análisis del estado actual del Cabanyal que nos permite conocer las zonas más degradadas para encontrar oportunidades de actuación.

## 1.2. Metodología

En primer lugar, se lleva a cabo una recopilación de datos sobre el significado del derecho a la ciudad, a partir de los libros de Henri Lefèbvre, David Harvey, y más sociólogos, arquitectos y urbanistas que definen este derecho y lo tratan de divulgar y promover.

Después de la exposición de unas líneas claras basadas en la ideología de este derecho y una reflexión sobre la forma de entender el espacio público, se lleva a cabo un análisis del barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, que nos permite saber en qué situación se encuentra este, las consecuencias que han llevado al conjunto a tal lugar y los puntos fuertes en los que nos podemos apoyar para elaborar una propuesta que cumpla las necesidades que el barrio requiere.

Para ello, se hace uso de los datos extraídos de la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado) elaborada en diciembre de 2015, que permite conocer la realidad del barrio de forma más profunda ya que, para llevar a cabo esta estrategia, además del trabajo técnico, existe un trabajo social que incluye a los vecinos del barrio que ayudan a aportar una idea más clara de cómo es la situación actual del barrio.

También se realiza un análisis sobre la actuación por parte de la Administración a lo largo de este proceso de deterioro y degradación del barrio, siendo esta prácticamente nula en los más de veinte años que lleva el conjunto parado, sin ningún tipo de intervención o renovación que ha provocado que cada vez los daños, tanto en los edificios como en el tejido social, sean más difíciles de paliar.

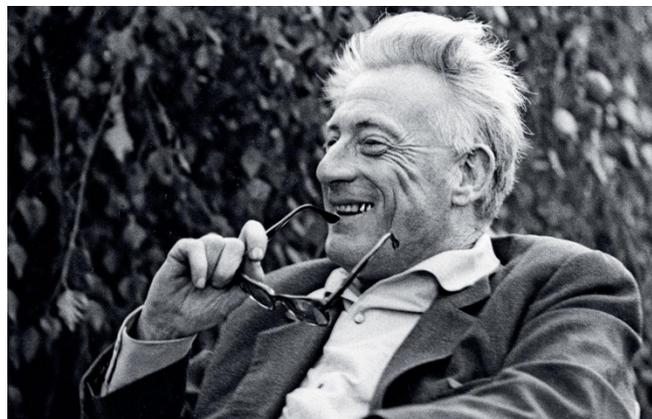
A partir de aquí, se encuentra un eje con diversos vacíos urbanos y un edificio industrial que lleva años abandonado, que se sitúan en un punto estratégico del barrio. En ellos se encuentra una oportunidad de regeneración del área que puede permitir un cosido estructural del barrio y una mejor conexión interna de recorridos y de zonas verdes en el conjunto urbanístico, mediante una aportación de equipamientos, espacios públicos y de ocio y zonas verdes.

Junto con estos vacíos, es importante la presencia de este edificio industrial, en los que se hace una propuesta de reconversión en un espacio de cohesión social y cultural en el que tengan cabida, a parte de los usos que se promovían desde la EDUSI y el PEC, todos aquellos colectivos que promovían la cultura y la cohesión en el barrio y en los últimos años se han visto obligados a cesar su actividad por falta de apoyo administrativo.

## [2. Espacio público]

### 2.1. Derecho a la ciudad

Henry Lefèbvre define la ciudad como “lugar de revoluciones”. Ciudad como aceleración de procesos: el cambio y el mercado, la acumulación de conocimientos y capitales, la concentración de estos capitales (Lefèbvre, 1968; pg. 76). La ciudad es dinamismo y contraposición de elementos. El autor denomina a “esta oposición de elementos y conceptos que se aúnan en este mismo espacio; el dentro y el fuera, el centro y la periferia, lo integrado a la sociedad urbana y lo no integrado” la dimensión paradigmática de la ciudad. También define otra dimensión de la ciudad, la dimensión sintagmática, la cual al contrario que la paradigmática, busca la conexión entre estos elementos que conforman la ciudad, aquello que permite ligarlos entre ellos y “articular isotopías y heterotopías” (Lefèbvre, 1968; pg. 83).



*Fig. 1. Retrato del sociólogo francés Henri Lefèbvre en 1967.*

Y es que la ciudad es un invento complejo, diverso, al que difícilmente podemos atribuir cualidades o características únicas. Más bien, hemos de hablar de cada ciudad, “cada una con sus particularidades y sus necesidades, sus aciertos y sus fallos, diversas entre sí y diversas en sí mismas” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 120). Aunque, aquello que podemos afirmar como común denominador que define a toda ciudad, es su capacidad de congregarse a un gran número de personas. En definitiva, “las ciudades sirven para juntar a gente” (Burdett, 2019).

El derecho a la ciudad, definido por el sociólogo francés, significa “el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat y al habitar. El derecho a la *obra* (a la actividad participante) y el derecho a la *apropiación* (muy diferente del derecho a la propiedad)” (Lefèbvre, 1968; pg. 159). David Harvey, por su parte, define este derecho no como “el derecho a (mejorar) la urbe que tenemos, sino el derecho a cambiarla y a construir una ciudad mejor: una ciudad socialmente justa” (Harvey, 2007).

En la actualidad, el concepto lefebvriano de derecho a la ciudad se ha reducido y limitado a la lucha por una ciudad más humana y respetuosa con el medio ambiente, tratando de reducir su impacto al máximo posible. Por otra parte, el significado de este derecho se ha transformado y ha derivado en el intento de frenar la inminente gentrificación que aflora en muchos barrios de ciudades a nivel internacional, utilizando de ejemplo aquellas en las que ya se ha producido, para detectar las conductas que han llevado a estas a encontrarse en tal situación. Para el geógrafo brasileño Marcelo Lopes de Souza (2010), esta lucha solo puede ser el inicio de la conquista del derecho a la ciudad, pero no el derecho en sí mismo.

La sociedad occidental es consciente de su derecho a una vivienda digna, y de los parámetros mínimos de habitabilidad. En cuanto al conocimiento sobre la calidad de los espacios públicos, nos encontramos con que este es menor y, por lo tanto, también lo es la exigencia para que este derecho se ejerza como debería (Paisaje Transversal, 2018; pg. 31). Somos capaces de exigir los derechos que nos corresponden siempre y cuando seamos conscientes de la existencia de estos. Es con el paso del tiempo cuando, poco a poco, a medida que se tornan en una costumbre y una realidad que la gente reclama, los derechos que en un principio no son reconocidos, comienzan a inscribirse en los códigos formalizados. Según Lefèbvre, “cambiarían la realidad si entraran en la práctica social: derecho al trabajo, a la instrucción, a la educación, a la salud, al alojamiento, al ocio, a la vida” (Lefèbvre, 1968; pg. 167).

Para Oskar Oszlak, “Perder o sufrir la restricción de ese derecho supone el desarraigo físico, el deterioro de las condiciones de vida material y la violación de los derechos humanos más elementales.” Y la pérdida del derecho a la ciudad va acompañada de la pérdida al derecho a la naturaleza. En los últimos años, esta ha entrado a formar parte de nuestro tiempo de ocio, y por tanto se ha convertido en otro elemento de consumo. “La naturaleza, lo que de ella sobrevive, se convierte en ghetto de los ocios, el lugar separado del esparcimiento, del retiro de la “creatividad; entra en el

valor de cambio y en la mercancía; se compra y se vende” (Lefèbvre, 1968; pg. 138).

La ciudad capitalista ha convertido el espacio público y el ocio en centros de consumo, lugar de consumo y consumo de lugar. Es una realidad que está de manera intrínseca en la mayor parte de las personas que conforman nuestra sociedad, porque es así como lo hemos aprendido y como lo reproducimos. No somos conscientes de la posibilidad de adueñarnos del espacio público, y es por ello por lo que no lo llevamos a cabo, aunque esto no siempre ha sido así.



*Fig. 2. Sociedad de consumo.*

Para Hugo Macdonald “poseer las calles y llenar las plazas es un viejo derecho democrático de la población urbana; es ahí donde la gente se reúne, en fiestas o manifestaciones, para convertirse en algo más grande que ellos mismos” (Macdonald, mayo 2018). Estos centros de consumo escogen con predilección los antiguos núcleos urbanos. Y es que el consumo se encuentra en el centro de todo, utilizado como pretexto o razón para encontrarnos con otras personas y socializar.

Tiendas, escaparates, estantes, centros comerciales, son el escenario elegido por gran parte de la población - de aquellos que se lo pueden permitir - para llevar a cabo su encuentro. Es aquí cuando se excluye del concepto de socialización a todas aquellas personas que no son capaces de entrar en la rueda del consumo (realidad derivada del sistema económico y social actual que permite que exista gente sin recursos que se limita a sobrevivir dentro de este, excluidos de él debido al injusto reparto de recursos en el que se basa).

Por su parte, el neocapitalismo superpone el centro de decisión al centro de consumo, al que no trata de eliminar, sino con el que simplemente trata de convivir. En lugar de reunir a compradores y objetos, reúne informaciones y conocimientos. Todo esto no sin un fin desinteresado, sino que la información y el conocimiento son los ingredientes e instrumentos del poder, “para así adueñarse del ámbito sociopolítico y de esta manera, como

sistema, convertirse en el dueño y propietario de todas las posibilidades. El problema se plantea, por tanto, políticamente, y los que constituyen la centralidad específica apuntan al poder o son sus instrumentos” (Delgadillo, 2012).

Por tanto, nos planteamos si este derecho a la ciudad puede llevarse a cabo dentro de ambos sistemas. Si estos sistemas que no buscan la equidad, sino la manera de lucrarse y crecer de una manera ilimitada, sistemas gobernados por políticos que practican una gestión urbana que privilegia los negocios privados y contribuye a las desigualdades socioespaciales, que defienden un mercado inmobiliario que se rige por la maximización del lucro y que antepone la propiedad privada y la búsqueda del máximo beneficio a los derechos humanos, son compatibles con un derecho que defiende la diversidad y la apropiación del espacio público de todos los componentes de la sociedad. El derecho, “no a la ciudad antigua, sino a la vida urbana, a la centralidad renovada, a los lugares de encuentros y cambios, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten *el uso* pleno y entero de estos momentos y lugares” (Lefèbvre, 1968; pg. 167).

Los autores mencionados previamente están de acuerdo en que el derecho a la ciudad, definido de las diversas formas que previamente se han presentado, cuestionan la idea de un sistema que privilegie los derechos de la propiedad privada y fomente la acumulación de ganancias y capital sin límites, lo cual genera segregación y desigualdad económica y social. Para Harvey “el derecho a la ciudad es un derecho colectivo que rebasa el derecho privado y la libertad individual para acceder a los recursos urbanos; que se propone cambiar la ciudad, transformar las formas de urbanización y llegar a formas democráticas de gestión urbana” (Harvey, 2007).

Para la construcción de un urbanismo democrático, ha de ser la ciudadanía la que vuelque su actividad política y social con este fin. Según Lefèbvre, sólo el proletariado “tiene la capacidad de producir un nuevo humanismo, diferente del viejo humanismo liberal que termina su carrera: el *hombre urbano* para y por quien la ciudad y su propia vida cotidiana en la ciudad se tornan obra, *apropiación*, valor de uso (y no valor de cambio)” (Lefèbvre, 1968; pg. 168).

## 2.2. Historia del espacio público

A lo largo de los años y con el desarrollo y cambio de costumbres y culturas, las diferentes sociedades han ido plasmando su ideología y cotidianeidad en la manera de vivir la ciudad y, por tanto, en el espacio público o, en su caso, en la inexistencia de este. A partir de la morfología y actividades llevadas a cabo en estos espacios, podemos definir las prioridades y la forma de vivir y de pensar de las personas que conformaban las ciudades o poblados. El espacio público es un lugar en el que cultivar la mente, la diversidad de la sociedad, la tolerancia y el respeto, a la vez que es un escenario para la protesta y la reivindicación ciudadana. Este “fue y sigue siendo el escenario principal de la vida urbana, la expresión física, simbólica y política de nuestra sociedad, con sus aspectos positivos y negativos” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 21).

Podríamos decir que la primera sociedad en la que dentro de su diseño urbano estaba contemplado el espacio público fue la griega. Es en este contexto en el que aparece la plaza, lugar de reunión, intercambio social y discusión, en su mayoría, política. La plaza es la máxima expresión del espacio público, tal y como la conocemos actualmente. Es por tanto la plaza, el ágora griega o el foro romano, donde se llevaba a cabo la construcción democrática de la ciudad, y se daba cabida a los debates que criticaban o reflexionaban sobre las realidades sociales.

Por tanto, estos lugares permitían un espacio de congregación de pensamientos en los que contrastar la diversidad de opiniones de una misma población, de empoderamiento colectivo y de construcción común de la política y la ciudad. A partir de la caída del Imperio Romano y el inicio de la Edad Media, se empieza a asociar el espacio público al comercio y a otras actividades de congregación y expresión ciudadana, a parte de las actividades políticas y religiosas que ya habían tenido su cabida desde su aparición.

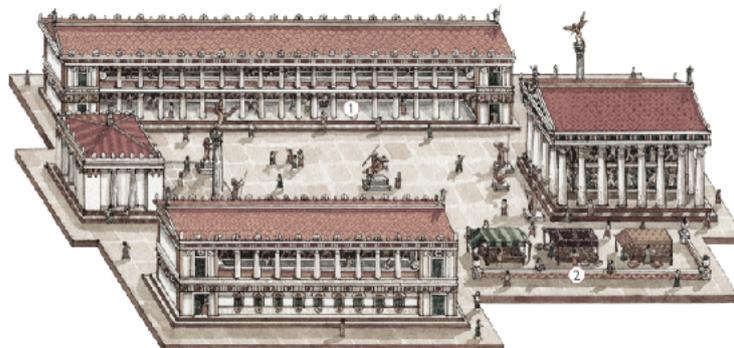


Fig. 3. Ágora griega. La plaza pública, primer espacio de congregación público para la ciudadanía.

A finales del S. XVIII, con la aparición de los procesos de industrialización en Europa, el concepto de ciudad cambia radicalmente, y también lo hace la manera en la que el espacio público se configura y se vive por parte de la población. Cambia radicalmente la manera de vivir, esta se acelera y se concentra, debido a la llegada incremental a lo largo de los años, de la población rural a las ciudades producida por el llamamiento y la necesidad de mano de obra en la industria.

Este desarrollo industrial continúa en los s. XIX y XX. Debido al crecimiento urbano masivo, las ciudades se ven en la necesidad de crecer de una manera muy rápida sin estar preparadas para ello. En España, este proceso se realiza más tarde que en el resto de Europa debido a la situación política, y será en los cincuenta y sesenta cuando la llegada de población rural a las ciudades comenzará a producirse. En este periodo las ciudades se han de enfrentar a progresivos retos vinculados a la calidad de vida de las ciudades y a la mejora de las condiciones de higiene y salubridad. Es en este momento cuando la sociedad urbana deja de ser una meta y se subordina la vida urbana al proceso industrial (Lefèbvre, 1968).

En este contexto, las ciudades crecían a base de la demolición de áreas o entornos existentes para la construcción de nuevas estructuras urbanas que pudiesen albergar el nuevo ritmo de vida de las ciudades. Esta nueva forma de vida incluía un gran número de movimientos de mercancías y personas, junto con las nuevas actividades terciarias que definían la manera de vivir de esta nueva sociedad con recursos (Paisaje Transversal, 2018; pg. 46).

Como ejemplo de este nuevo urbanismo, tenemos las grandes avenidas y ensanches que se diseñan en el Plan Haussmann en París, o el Plan Cerdá en Barcelona para conectar internamente estas ciudades. Ambas actuaciones son características de esta nueva forma de entender, ordenar y configurar las ciudades. Los antiguos tejidos urbanos con calles más estrechas y ordenaciones orgánicas contrastan con estos grandes ejes que se abren y cruzan las ciudades.



*Fig. 4. Vista en planta de París, mostrando la organización de las avenidas que conectan la ciudad y parten del Arco de Triunfo.*



*Fig. 5. Vista aérea de la ciudad de Barcelona, donde se puede apreciar la parte antigua con una estructura urbana más orgánica y estrecha en comparación con las manzanas y grandes calles y avenidas del plan Cerdá.*

En el s. XX aparece el Movimiento Moderno y sus vanguardias. De la mano de arquitectos como Le Corbusier, se comienza a teorizar sobre la funcionalidad y el diseño de las ciudades. Se trata de buscar una teoría que las ordene y permita la coexistencia de las personas que en ellas habitan y todos los demás procesos que ocurren.

La corriente funcionalista trata de dar un orden a las ciudades mediante la segregación de usos y flujos. Se separan los espacios residenciales de los recreativos e industriales, a la vez que también se separa el tráfico de peatones, automóviles y tranvías. No existe una mezcla de usos, sino que las funciones de residencia, ocio y trabajo están separadas, y las personas se mueven de un espacio a otro, normalmente mediante vehículo motorizado.

Ya no es el espacio público el que articula las ciudades, sino que pasan a ser los bloques y edificios exentos los que lo hacen. El vehículo motorizado pasa a ser el protagonista y del que dependemos para movernos por la ciudad. Se pasa del espacio público como vacíos que se encuentran entre los edificios, a grandes espacios diseñados de forma racional y teórica.

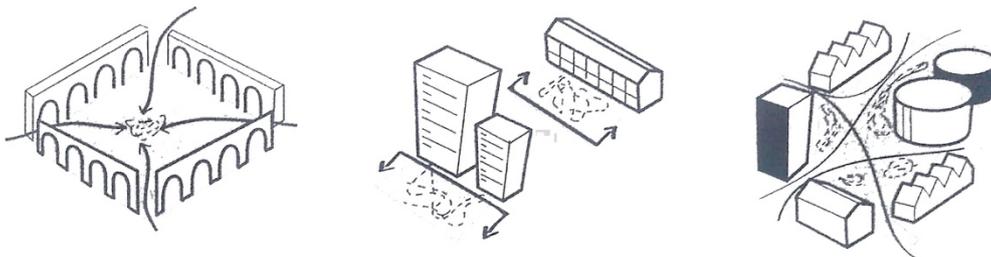


Fig. 6. Esquema de los vacíos entre los edificios según la época histórica: Ágora, Industrialización y Movimiento Moderno.

Aparentemente, la ciudad tiene un orden, pero ¿se ha pensado en cómo va a ser la vida cotidiana en estos espacios? Respecto a la Carta de Atenas, un manifiesto urbanístico que se realiza en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) en 1933, Lefèbvre afirma que “la trampa (...) está en que parte de una definición funcional de las necesidades humanas que reduce caricaturalmente la vida. Esta es algo más que habitar, trabajar, circular, cultivar el cuerpo y el espíritu. El análisis funcionalista manifiesta su incapacidad para alcanzar la totalidad” (Lefèbvre, 1968).

Debido a la segregación de usos, las zonas están ocupadas o no según los horarios de la jornada laboral o escolar. Es por ello por lo que encontramos muchos espacios públicos, como calles, plazas o parques vacíos, dependiendo de la hora del día. El vacío de los espacios a ciertas horas genera inseguridad.

Jane Jacobs acuñó el término de “ojos en la calle”, es decir, la existencia de personas en la calle aumenta la seguridad, ya que se establece como una especie de “vigilancia informal”. Tanto Jacobs como Lefèbvre se posicionarán en contra de esta teoría del espacio funcionalista, que aboca a la sociedad a la segregación, expulsando a la periferia a aquellas personas con más bajo nivel de renta. Ambos defienden que esta segregación atrofia las relaciones de vecindad, provocando la pobreza de la vida cotidiana y eliminando la vitalidad de los espacios públicos.



Fig. 7. Jane Jacobs en Washington Square

Esto se ha estudiado y comprobado por un total de 103 investigaciones realizadas en materia de segregación espacial en las ciudades. Podemos destacar un estudio realizado en el ámbito nacional que analiza en diversos aspectos a nivel sociodemográfico, socioeconómico y residencial, así como también analiza otros aspectos de carácter subjetivo. Este estudio se trata del Atlas de Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento, otra prueba más que muestra las consecuencias negativas de la segregación (Paisaje Transversal, 2018; pg. 53).

Actualmente nos encontramos con diversos retos de diferentes ámbitos que, consecuencia de planificaciones urbanísticas y decisiones políticas anteriores, hemos de repensar para tratar de dotar de calidad al espacio público y, por tanto, de mejorar la manera en la que lo vivimos y lo disfrutamos, acercando a todas las personas a este derecho.

Encontramos conflictos que surgen de los problemas generados por la terciarización y monofuncionalidad, como el caso de los centros comerciales, la concentración de colectivos en riesgo de exclusión en barrios periféricos de la ciudad, el vaciamiento de la población, la pérdida de

la actividad comercial tradicional, etc. Es importante destacar que la falta de uso del espacio público no solo tiene que ver con el diseño del mismo y la superficie dedicada a este – que según diversos estudios realizados por la ONU-Habitat, y el Lincoln Institute, la media mundial del terreno dedicado a las calles ha disminuido de un 25% a un 21% en los últimos años (Zabalbeascoa, mayo 2019b) -, sino tiene que ver también con las políticas que permiten jornadas laborales o condiciones de trabajo que no permiten a la ciudadanía tener suficiente tiempo libre para dedicarlo al ocio y a ejercer su derecho de la ciudad.

Como ya se ha expuesto previamente, venimos de una época en la que se ha construido mucho en muy poco tiempo, por lo que “toca gestionar lo existente y plantear estrategias “re-”: rehabilitar, reutilizar, regenerar, reactivar, renaturalizar.” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 121). En los años ochenta y noventa, estos procesos que hoy en día nos planteamos como una de las principales alternativas, como es la rehabilitación y renovación de espacios y edificios, no eran ni siquiera una opción. En esta época se practicaba el urbanismo expansivo, ajeno a la resolución de los problemas que existían en la ciudad de la época, que en ningún momento tuvo en cuenta el impacto ambiental que producía, ni la burbuja inmobiliaria que posteriormente generaría con la inflación del precio de la vivienda.

Este tipo de urbanismo desarrollado en los años noventa y a principio del s.XXI, junto con la ya mencionada burbuja inmobiliaria, tuvieron como consecuencia una gran cantidad de edificios vacíos, infraestructuras públicas sin utilizar, para las que no se dispone de recursos suficientes y, “en general, el modelo de ciudad dispersa y difusa de urbanizaciones, tejidos residenciales de baja densidad, acompañada de manera determinante por el aumento de la accesibilidad al transporte privado. Un modelo insostenible en términos tutoriales y energéticos. pero también para las personas y para su calidad de vida” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 51).

Como consecuencia, en el espacio público actualmente nos encontramos plazas en las que no apetece estar, sino tan solo transitar por ellas, debido a su dureza. Los mercados y las ferias que, dejando a un lado la cultura y las costumbres tradicionales que en su día le dieron sentido de ser, hoy son espacios vacíos, que acaban no cumpliendo ninguna función, quitada de alguna ocasión en la que pueda realizarse algún evento comercial o se pueda hacer uso como terraza.

Estas últimas siempre han dotado de vitalidad las plazas y las calles, aunque es importante no concebirlas como único uso, tal y como como está ocurriendo en muchos barrios, debido a la flexibilización de la normativa que las regula, llevando a cabo una excesiva ocupación del espacio público. Esto ha derivado en conflictos y problemas vecinales generando una molestia e incomodidad por parte de la ciudadanía que habita los barrios. Esta terciarización también se produce con la presencia de los centros comerciales que convierten el consumo en el centro del uso del espacio.

Según Lefèbvre, “La ciudad es la proyección de la sociedad global sobre el terreno” (Lefèbvre, 1968; pg. 10). La pregunta es qué huella quiere dejar nuestra sociedad sobre el espacio, cómo se expresa en la dimensión simbólica, también definida por el sociólogo francés, no solo en los monumentos, sino cómo se quieren representar “los vacíos, plazas y avenidas, que simbolizan el cosmos, el mundo, la sociedad, los intereses, el Estado” (Lefèbvre, 1968; pg. 83), que finalmente nos simbolizan y muestran nuestras prioridades y valores como comunidad.

## [3. El Cabanyal]

### 3.1. Contexto histórico y urbanístico del barrio

El Cabanyal-Canyamelar-Cap de França es uno de los barrios más destacables de la ciudad de Valencia. Desde siempre se ha caracterizado como un barrio con una fuerte identidad que vemos reflejada en su estructura como conjunto urbanístico y, también, en la diversidad de población que en él habita. El barrio es el frente marítimo de la ciudad de Valencia, es por ello por lo que, antiguamente, era un barrio en el que se congregaba una importante población de pescadores, por lo que siempre ha estado relacionado con la pesca y el comercio marítimo. El actual barrio fue, desde el s. XVII, parte del conjunto de los poblados marítimos que conformaban la conexión con la ciudad de Valencia al mar, no estando aún anexionados a esta.



Fig. 8. Una de las calles del barrio del Cabanyal

Es en esta época cuando se da forma al barrio con la construcción en hilera de las barracas, lo que le otorga la estructura tan característica que permanece hoy en día. Estas hileras de barracas se sitúan en posición paralela al mar buscando la orientación este-oeste.

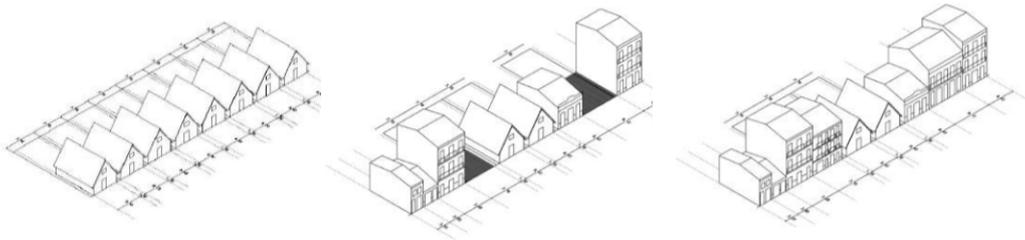


Fig. 9. Evolución tipológica y estructural de la trama generada por las barracas

El barrio crece en paralelo al mar buscando la línea de costa este producido por la acumulación de arenas que fue en aumento debido al muelle de levante del puerto de Valencia. Se organiza entorno a tres ejes transversales que en su inicio eran acequias, y hoy conforman algunas de las calles principales del barrio. A esta alineación de barracas se unieron la construcción de algunas alquerías y casas construidas por familias adineradas de Valencia como segunda residencia.

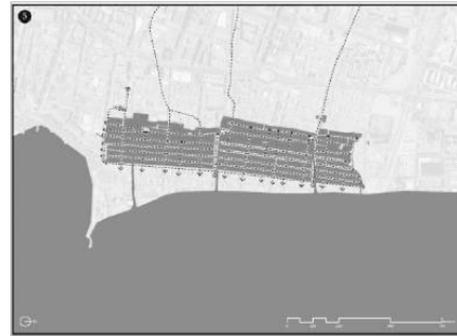
A finales del s. XVIII se producen algunos incendios que provocan la sustitución de la tipología edificativa de las barracas por tipologías similares a las de las poblaciones de la huerta, aunque se decide mantener la estructura urbana que generaban las barracas y también los ejes que las acequias habían marcado en el trazado urbano desde sus inicios.

No es hasta el año 1837 cuando, los barrios que hoy conocemos como Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, se organizan como municipio con el Ayuntamiento de Poble Nou del Mar. A finales de este siglo, comienzan a aparecer las vías del tren que, tanto por la parte este como por la oeste, colmatarán el barrio en su perímetro impidiendo su crecimiento. En 1897, la población que había sido independiente a la ciudad de Valencia se anexiona a esta junto con Villanueva del Grao, formando parte del municipio de la ciudad.

Podemos decir que el barrio, debido a su desarrollo estructural basado en la tipología tradicional de las barracas, la riqueza arquitectónica de sus tipologías edificativas, su gran interés patrimonial, la fuerte vida tradicional y cultural y su cercanía al mar, se convierte en un conjunto urbanístico de gran interés.



1796-1806



1806-1837



1839-1860



1860-1897



1897-1939



1939-1970



1975-1998



1998-2013

Fig. 10. Evolución urbana del barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França desde sus inicios. Planos extraídos del EDUSI, a su vez extraídos de "prolongar el Cabanyal" (THG, 2015).

A finales del s. XIX, comenzó a plantearse la conexión de la ciudad de Valencia con los que eran los Poblados Marítimos, que aún no formaban parte del municipio de la ciudad, mediante una avenida que uniese ambos núcleos para facilitar la movilidad entre ellos. Ya se planteaba esta avenida en el plan de 1899 con los 100 metros de anchura que tiene actualmente. Es en 1946 cuando se plantea la prolongación de esta avenida en el PGOU a través del barrio, aunque reduciendo su anchura a 40 metros para, de esta manera reducir la agresividad que podría llegar a tener una intervención de estas características sobre la estructura urbanística del conjunto. Ya en el PGOU de 1966, se plantea la prolongación de esta avenida por la parte central del barrio, esta vez con toda su anchura.

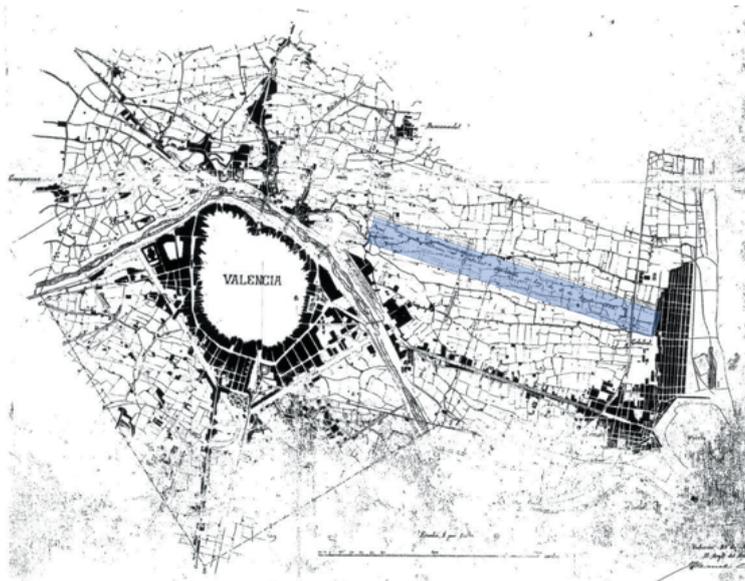


Fig. 11. PGOU de 1946, donde se puede observar un trazo fino que anticipa el diseño de la avenida que conectaría la ciudad de Valencia con los Poblados Marítimos



Fig. 12. PGOU de 1966 en el que aparece ya la avenida atravesando el barrio con la anchura total.

En 1983 se aprueba el Real Decreto sobre protección a la rehabilitación del patrimonio residencial y urbano, y es en PGOU de 1988 cuando se considera al barrio como Conjunto Histórico Protegido. Este era un procedimiento que desde años antes se estaba llevando a cabo por la Dirección General de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura, en diversas zonas de Valencia para la protección de estas. Es por ello por lo que el PGOU de 1966 se anula, y en 1993 se declara Bien de Interés Comunitario (BIC) el núcleo original de estructura generada en su origen por las barracas.



Fig. 13. Ámbito del barrio declarado BIC en 1993

### 3.1.1. PEPRI

Pese a esta declaración de protección patrimonial, en 1997 se retoma la idea de la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez por la parte central del barrio y, por tanto, afectando también al ámbito protegido. Todo esto se recopila en el PEPRI que se presenta en 2001. El día 2 de abril de 2001, la Generalitat Valenciana aprobó definitivamente el PEPRI del Cabanyal que comportaba la prolongación de la Avda. Blasco Ibáñez a través de un cajón de 48 metros de anchura, la habilitación de dos franjas de 28,5 metros de anchura y de planta rectangular para construir edificios de más 20 metros de anchura y planta baja más cinco alturas y finalmente el derribo de aproximadamente 500 edificios que integraban 1.651 viviendas.



Fig. 14. Trazado de la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez Plan General de 1988



Fig. 15. PEPRI Cabanyal superpuesto a una imagen del barrio

Es en esta época cuando comienzan una serie de manifestaciones y reivindicaciones por parte de la ciudadanía, especialmente por parte de movimientos vecinales que surgen del barrio en contra del plan que plantea la prolongación y destrucción de gran parte del patrimonio del Cabanyal. Este periodo de lucha cívica, legal y administrativa se prolonga durante más de quince años, en los que, la degradación del barrio va en aumento. Como se describe en “De la prolongación a la Gentrificación”, un texto redactado por el Grup Aürt, comienza “un largo periodo de abandono y degradación del barrio basado en múltiples líneas de actuación como son la carencia de limpieza, de reparaciones e inversiones en el espacio público, la permisividad en la instalación y venta de drogas, la paralización y denegación de licencias de obras, la complicidad en el moobing inmobiliario, el acoso policial a aquellos que viven de la calle, etc.” (Grup Aürt, 2015; pg. 4).

Toda esta falta de intervención –que es una intervención en sí misma con una clara intención– consigue concentrar en el barrio a una gran cantidad de familias sin recursos que ocupan las viviendas más degradadas, al igual que la parte de las personas migrantes que se encuentran en condiciones de precariedad. Esta situación provoca también “una toma de posición un tanto racista por parte de los vecinos y vecinas, rechazando a la gente que vive en condiciones precarias y no las causas que lo provocan” (Grup Aürt, 2015; pg. 4).

Este proceso llega a su fin en el año 2015 con la derogación del PEPRI, después de casi veinte años de lucha vecinal. Pese a la derogación del plan, las consecuencias de tantos años de abandono administrativo no son pocas, y comienza un proceso de repensar qué se quiere hacer con el barrio y qué dirección se quiere tomar para la reconversión del mismo. Estos años de oposición vecinal – que se llevó a cabo mediante “iniciativas y actuaciones cívicas, como las numerosas manifestaciones, la huelga de hambre del inicio de la lucha y, sobre todo, las iniciativas en que el mundo del arte ha colaborado estrechamente con la ciudadanía: la acción anual Portes Obertes, en que el Cabanyal y sus casas se convierten en galería de arte dispersa y abierta, las acciones de Craft Cabanyal, o Cabanyal Arxiu Viu, reconocida en 2013 con el Premio Europa Nostra” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 9) - sirven también para reforzar la identidad y el sentimiento de pertenencia de las personas que habitan el barrio, a la vez que sirven para manifestar la necesidad de urgente reparación del conjunto urbanístico y de todos los aspectos que lo conforman.

### 3.2. EDUSI

Una vez se deroga el plan en 2015 después de una intensa lucha vecinal y un cambio de gobierno después de un largo mandato, el cual promovía la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez, se convoca por parte del nuevo gobierno un concurso para la elaboración de una estrategia de desarrollo urbano para el barrio del Cabanyal. Esta estrategia recibe el nombre de EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado). Este tipo de estrategias surgen a nivel europeo, y tratan de conseguir unos objetivos para el proyecto denominado Europa 2020. Esta es una estrategia para el crecimiento y el empleo, basada en una economía que se funde en el conocimiento y la innovación, que sea sostenible haciendo un uso eficaz de los recursos, y que trate la cohesión económica, social y territorial. Estas estrategias están pensadas para ámbitos de más de 20.000 habitantes, como es el caso en el que nos encontramos.

La redacción de una estrategia de estas características es necesaria debido a que, la paralización de la prolongación y la propuesta de una regeneración urbanística después de tantos años de degradación, no solo física y edificatoria no es suficiente. Los problemas a los que se enfrenta el barrio son de carácter socioeconómico y estructural. Se necesita un guion que analice y proponga alternativas y soluciones a todas las problemáticas del barrio, tanto a largo como a corto plazo. Para ello, previamente se realiza un análisis de la realidad en la que el barrio se encuentra, tras tantos años de degradación, para poder construir unas pautas que traten de paliar las problemáticas existentes.

En este caso, para llevar a cabo la organización y la gestión del EDUSI “el Organismo Gestor responsable de la Estrategia y Entidad Beneficiaria es el Ayuntamiento de Valencia, (...) que se coordinará con el resto de áreas municipales y de otras administraciones implicadas en la gestión de las distintas líneas de actuación. Esta gestión la realizará a través de la Agencia de Desarrollo Urbano del Barrio, que se crea para la gestión y gobernanza de la EDUSI. Desde ella se realiza el seguimiento y control de la implementación de la EDUSI a partir de una estructura de gobernanza participativa de agentes públicos y ciudadanos” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 199).



Fig. 16. Logo EDUSI

### 3.2.1. Proceso participativo

La elaboración de la estrategia la gana el equipo coordinado por el arquitecto Carmel Gradolí. Estos proponen un proceso de participación ciudadana, para que los propios vecinos que llevan tantos años luchando por el barrio, los que viven en él y conocen los problemas que ocurren en este, guiados y acompañados por técnicos, pudieran contribuir a la elaboración de la estrategia. El objetivo con este proyecto era llegar a la máxima población posible y a su diversidad, para llegar a todos los perfiles de personas que habitan en el barrio, un reto para el poco tiempo en el que este proceso se llevó a cabo.

Cada proyecto en el que se propone una reforma urbana cuestiona directamente el funcionamiento de las estructuras sociales, va en contra de las cosas establecidas. Es por ello por lo que es necesaria la visión y experiencia de la sociedad para la elaboración de las estrategias de renovación urbanas, para mejorar el diseño de nuestras ciudades, que contribuyan a una construcción democrática de las mismas. Incluir a la ciudadanía en estos procesos contribuye a que el diseño se haya llevado a cabo con elementos de juicio y análisis más contrastados, ya que incluye la visión heterogénea de la población, y de esta manera contribuye que la toma de decisiones sea más sencilla. La estrategia urbana “no puede dejar de apoyarse en la presencia y la acción de la clase obrera, la única capaz de poner fin a una segregación dirigida esencialmente contra ella. Solo esta clase en cuanto tal puede contribuir decisivamente a la reconstrucción de la centralidad destruida por la estrategia de segregación y reencontrada bajo la amenazadora forma de los *centros de decisión*. Esto no quiere decir que la clase obrera vaya por sí sola a hacer la sociedad urbana, sino que sin ella nada es posible. Sin ella la integración carece de sentido y la desintegración, bajo la máscara y nostalgia de la integración, continuará” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 133).

Para alcanzar una verdadera sostenibilidad en las ciudades – económica, ambiental, social y física -, según explica el exalcalde de Barcelona, Joan Clos, “la información que se necesita no puede ser solo técnica. La gente explica realidades y necesidades específicas que se les escapan a los expertos” (Zabalbeascoa, mayo 2019b). En el Artículo 105 de la Constitución Española, tanto la legislación urbanística estatal como la autonómica han de garantizar y fomentar la participación ciudadana durante la tramitación de los instrumentos de planeamiento urbanístico. Es por tanto también responsabilidad de los profesionales de urbanismo la implicación de la ciudadanía en la elaboración del diseño urbano para recoger las percepciones de la misma y plasmarlas en las propuestas de renovación. Por tanto, es necesario que se faciliten canales de comunicación y espacios de diálogo que incluyan a la ciudadanía y los agentes que intervienen en los procesos de regeneración urbana que sean capaces de plasmar las necesidades de la sociedad transformándolas en propuestas que contribuyan a realizar propuestas más cercanas a las problemáticas y

realidades sociales. “En el año 2000 se aprueba el Convenio Europeo del Paisaje (CEP). Este reconoce que la participación social es un mecanismo básico para conocerlo y valorarlo, así como para formular y aplicar políticas en materia de paisaje” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 86)

¿Cómo incorporar a la población en el proceso de construcción de la ciudad? Tradicionalmente, aparece como un grupo la Administración, agentes políticos, agentes técnicos; por otra parte, iniciativa privada, empresas constructoras, *lobbys* económicos; y en medio, ciertos profesionales entre los que están los arquitectos, economistas o ingenieros, dependiendo del proceso que estemos llevando a cabo. Pero ¿qué pasa cuando incorporamos a la ciudadanía, a las asociaciones de vecinos, a colectivos, a comercios, a PIMES?, ¿qué pasa cuando empezamos a incorporar a otras disciplinas como los sociólogos, universidades, servicios sociales...? Cuando incluimos a todos estos agentes que generalmente no han contribuido a la planificación de la ciudad.

La participación se puede llevar a cabo de muchas formas, tiene una amplia variedad de maneras en las que plasmarse, y no existe una fórmula que siempre funcione o una manera correcta de realizarse. La participación existe en muchos grados y son todos válidos, ya que hemos de adecuarnos al contexto, al proyecto que estemos realizando, al ámbito en el que queremos trabajar y a los resultados que queremos obtener. Podemos encontrar desde usuarios que participan, pidiendo y recibiendo información, a la autogestión de un grupo de vecinos, de una asociación que autogestiona un centro cultural o cualquier otro proyecto. A partir de ahí podemos definir una serie de grados en los que la participación puede realizarse. Existe desde un proceso informativo, en el cual las personas pueden acudir a sesiones informativas donde se les proporciona datos sobre la planificación o sobre el proyecto que se va a llevarse a cabo. También existen actores que participan rellenando encuestas o contestando preguntas sobre el proyecto que se va a realizar, agentes que participan y se implican interactivamente o sujetos en redes que comparten la toma de decisiones.

En este caso, para la elaboración de la estrategia del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, se lleva a cabo un proceso que tiene una duración de cuatro meses, dividido en tres fases, que consta de tres talleres presenciales. Se quiso trabajar intensamente con todo el tejido social del barrio durante el proceso de elaboración de la estrategia para extraer unas líneas de actuación y propuestas que tuvieran el apoyo de la mayoría de los vecinos del Cabanyal, y de esta manera evitar las situaciones de bloqueo permitiendo una aceptación de la ejecución por parte de la ciudadanía.

Además, existe una oficina de barrio desde la cual, vinculada a un órgano de participación ciudadana, se dinamizó a la ciudadanía para la participación en la elaboración del documento. Se elaboró una estructura para el seguimiento del proceso, de la que formaba parte un grupo motor, formado por 15-20 vecinos, con los que el equipo de técnicos encargados de elaborar la propuesta se reunía todas las semanas. En estas reuniones los vecinos informaban sobre cómo creían que iba el proceso y si faltaban algunas personas que no hubiesen participado en él, aportando el *feedback* al grupo

de técnicos que por su parte informaban del desarrollo del proceso. Se trató de incluir en el proceso a la infancia y juventud del barrio, para saber cómo este sector de la población estaba viviendo el proceso, para también tratar desde la educación y las edades más tempranas la construcción democrática y colectiva. (Raga E., noviembre 2016).

También se llevaron a cabo reuniones con asociaciones, a parte de los talleres conjuntos, y se mantuvo al día mediante la página web y correos del desarrollo de la elaboración de la estrategia a todo aquel que quisiese estar informado. Quien no pudiese asistir a los talleres, disponía de una oficina en el barrio en la que poder depositar sugerencias o pedir información sobre el proceso. A partir de toda esta información recopilada por las diversas vías expuestas, se elaboró un DAFO del que saldrían las líneas de actuación de la estrategia. De esta manera, se quería tratar de incluir al máximo número de personas posibles en la elaboración de la estrategia y conseguir una total transparencia en el desarrollo del proceso para mantener informada a la población de cualquier decisión o avance. En la elaboración del EDUSI “se prestó atención en la inclusión igualitaria de hombres y mujeres, a la vez que de colectivos de diferentes etnias, personas con capacidades diferentes y grupos con diferentes convicciones” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 192).

Las tres fases comentadas previamente, estaban formadas por tres talleres a los que acudieron alrededor de 120 personas en cada uno de ellos. La primera fase consistió en un análisis y autodiagnóstico, para ver en qué punto se encontraba el barrio, de dónde se partía. La segunda fase fue de propuestas, qué se quería para el barrio. La última fase fue la de priorización de esas propuestas, de operaciones, para establecer puntos y actuaciones más concretas. De la información que se extrae de este último taller, aprobada por la gente del barrio que allí se encuentra, es a partir de la cual se elabora la estrategia. En el proceso participativo, la ciudadanía se mostró con una gran voluntad de cambio, queriendo aportar al máximo para la transformación del barrio, pero también mostraron ciertas inseguridades con respecto a la posterior realización de los aspectos que se aprueben en la estrategia ya que, según queda plasmado en el EDUSI, “fruto de la dolorosa historia reciente del barrio, se observa cierta desconfianza hacia los agentes institucionales y hacia su voluntad y capacidad de revertir la situación”, al igual que expresan un “temor a un posible fracaso y a la regresión hacia la situación anterior” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 191).

Existen diversos riesgos durante la elaboración de los procesos participativos que pueden dificultar un desarrollo efectivo de los mismos. Estos son procesos que incluyen a una gran cantidad de grupos de personas y la comunicación y coordinación entre ellos, debido a su complejidad, puede resultar difícil de gestionar si no se tiene en cuenta estos posibles riesgos. Una de las problemáticas que se puede encontrar en un proceso participativo de estas características es la comunicación entre la Administración Pública con los agentes implicados en el diseño y la ciudadanía. Esto, junto con “el hermetismo de los procedimientos en la ejecución de los proyectos, ha penalizado el éxito de muchos procesos de transformación urbana” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 12)

Por eso es importante que entre las diferentes áreas que componen la administración se creen conductas comunicativas y no actúen de manera independiente. Existen “dinámicas de trabajo muy instauradas, en las que las áreas actúan de manera independiente, y solo rinden cuentas ante los responsables políticos, con lenguajes y códigos radicalmente diferentes”, por tanto se deberían implantar “mecanismos de capacitación dentro de las propias administraciones que permitan que las estrategias integrales se conciban y se implementen de manera verdaderamente integrada (...) La creación de grupos interdepartamentales que den seguimiento a los procesos de planificación, desde los diagnósticos iniciales hasta la ejecución final de las actuaciones y proyectos, resultan esenciales para garantizar una aproximación integral y una adecuada coordinación de los esfuerzos.” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 61)

Si se quieren llevar a cabo procesos participativos de construcción democrática de las ciudades, es necesario esta serie de precauciones en el momento de realizarlos. De esta manera, implementar formas de trabajar y canales dentro de la Administración y fuera de ella para que realmente los procesos sean de calidad y lleguen a todas las personas. Hemos de intentar que la participación ciudadana no sea una moda y realmente se implemente como una herramienta esencial en el campo del urbanismo que “permita a los profesionales conocer mejor y más profundamente la realidad sobre la que hemos de intervenir” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 120)

### 3.3. PEC

En el año 2018 se comenzó a elaborar un nuevo Plan para el barrio del Banyamela-Cabanyal-Cap de França, denominado PEC (Plan Especial Cabanyal-Banyamela). Este plan debía elaborarse siguiendo las líneas de actuación elaboradas en el EDUSI. Se presentó el 7 de febrero de 2019 y, a partir de este momento, se informó a la población del contenido del Plan para que comenzase el proceso de alegaciones al mismo. Durante este periodo de alegaciones, existen reuniones vecinales y mesas de trabajo en las que se llevan a cabo propuestas, las cuales se recogen y se envían para que se tengan en cuenta en la reelaboración del plan.



Fig. 17. Exposición del PEC por parte del equipo elaborador.

Existe un movimiento vecinal que incluso ha elaborado una página web en la que informan sobre las alegaciones que ha realizado al PEC. Las propuestas que se hacen principalmente al Plan son la reducción de las alturas previstas para las nuevas construcciones de edificios. Se piensa que en algunas zonas donde se está previsto construir nuevos edificios, se están proponiendo unas alturas que generan un gran impacto con el entorno urbano del barrio.

También se propone una mayor superficie de zonas verdes. Parte del colectivo del barrio, en una de las alegaciones que presentan al Plan proponen un proyecto con un camino verde que conecte el barrio de norte a sur. Describen esta propuesta como “una Vía Verde que transcurra desde el Puerto hasta el Cap de França, enlazando y articulando nuevas y antiguas zonas verdes y edificaciones entre sí y con el resto del barrio a través de las travesías, que reordene y dé sentido a los parques y dotaciones deportivas, propiciando una puesta en valor del maltratado tejido preexistente”.

Según afirman los vecinos que proponen este proyecto, esta “es una apuesta por un urbanismo responsable, que dialoga con el tejido preexistente poniéndolo en valor y con el futuro que queremos, diseñando una ciudad para el que la habita, pero a la vez ofreciendo un lugar de interés para el viajero, con espacios que inspiren el encuentro vivo y en calma, buscando la esencia de la vida mediterránea (Diego Linares, Ana Lujan, Santi García, Silvia Sánchez y Jaime Pérez, 2019). Este tipo de proyectos y propuestas demuestran la fuerte iniciativa y responsabilidad que sienten los vecinos del barrio para con el mismo.



Fig. 18. Propuesta del proyecto de la Vía Verde del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França propuesta por los vecinos durante el periodo de alegaciones al PEC.

### 3.4. Análisis del barrio

En el ámbito en el que posteriormente se hará una propuesta de regeneración urbana es el del Cabanyal, la zona centro del conjunto formado por el Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, que fue la que más directamente se vio afectada por el PEPRI que pretendía eliminar gran parte de la edificación que en ella se encuentra, ya que era por donde se quería hacer pasar la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez. Aunque no se llevó a cabo el derribo total, sí hubo un derribo parcial de parte de la edificación y, a su vez, un abandono de antiguos edificios que necesitaban rehabilitación y no la tuvieron, junto con la consecuente situación de conflicto social. A continuación, se expone dividido en apartados por temas, los datos recopilados del EDUSI que nos son de utilidad y por los que se ha llegado a la conclusión de la necesidad de una regeneración en la zona propuesta.

#### 3.4.1. Estructura

Como previamente se ha expuesto, el conjunto urbano conformado por Cabanyal-Canyamelar-Cap de França está estructurado por una retícula con forma estrecha y alargada heredada de las antiguas barracas valencianas, con fachada a este y ventilación este-oeste. Estos parcelarios conforman una serie de manzanas que se encuentran paralelos al mar, siguiendo la línea de costa. La edificación en su origen tenía una altura de dos o tres plantas, aunque, en la actualidad, se han edificado algunos bloques con alturas más elevadas. El uso al que está destinado la edificación del barrio es principalmente residencial. En las calles con menos tránsito, las plantas bajas están destinadas también a vivienda, mientras que en las calles principales más concurridas estos espacios están destinados a locales comerciales. Las plantas bajas que estaban destinadas a talleres antiguamente están ahora abandonadas, lo que representa un importante problema para el barrio.

En el análisis realizado por el equipo del EDUSI, se expone que “el barrio cuenta con aproximadamente 3.530 parcelas repartidas en 250 manzanas. El 10% de las parcelas son solares vacíos (128 de propiedad pública, 238 de propiedad privada), en su mayoría en zonas de uso residencial y, en menor medida, con uso terciario. Además, el 11% de las parcelas tienen una edificación en estado de abandono o ruinoso (un 7% de uso exclusivamente residencial, un 4% de uso residencial con terciario en planta baja)” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 18). Por tanto, existen 766 parcelas que pueden ser reconvertidas fácilmente en nuevos espacios residenciales, no siendo necesaria la intervención en edificios que ya estén ocupados por otros residentes. (EDUSI, diciembre 2015; pg. 20)



Fig. 19. Plano de vacíos y edificios en mal estado. En este plano, elaborado por el equipo que realiza la EDUSI, podemos ver marcados en color rojo los edificios abandonados, y en color naranja los solares vacíos del barrio.

Se puede decir que, aunque observamos edificación abandonada a lo largo de todo el barrio, esta predomina más en la zona central, es decir, en el ámbito que corresponde al Cabanyal. No ocurre lo mismo con los solares vacíos, sino que la presencia de estos está más repartida, en concreto en esta zona central del Cabanyal, y también en la zona suroeste del Canyameler y la zona este del barrio en la zona de playa. (EDUSI, diciembre 2015; pg. 21)

Según los datos del EDUSI, “con respecto a la edificación rehabilitada, el barrio cuenta con un 19% de parcelas con edificios que han sido intervenidos; mientras que un 60% de las parcelas que siguen estando en uso no han sido rehabilitadas. La mayoría de los edificios con los que cuenta el conjunto urbanístico datan de antes de los años 50, por lo que, ante esta realidad de escasa rehabilitación y vejez de la edificación, el barrio necesita una urgente intervención y renovación (EDUSI, diciembre 2015; pg. 22).

Con respecto a los equipamientos, la ratio por habitante de este tipo de infraestructuras en el barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França es inferior a la del resto de la ciudad. En el siguiente plano encontramos los equipamientos existentes en el barrio que, aunque elaborado en 2016 por el equipo redactor del EDUSI, la situación actual sigue siendo la misma.



Fig. 20. Plano de equipamientos existentes en el barrio, elaborado por el equipo que realiza la EDUSI.

A continuación, tenemos el siguiente plano elaborado por el equipo redactor del PEC, se expresa la propuesta de espacios habilitados para su reconversión en equipamientos. Muchos de ellos, aunque en el plano aparezcan como equipamientos existentes, tienen la condición de proyectos, ya que aún no cumplen la función de equipamientos. Podemos hacer la comparativa con el plano de equipamientos existentes y la tabla anterior de solares y edificios abandonados que, aunque fueron elaborados en 2016 para el EDUSI, la situación actual es la misma. Por tanto, podemos observar que los espacios planificados para su uso como equipamientos siguen siendo o solares vacíos o edificios abandonados.

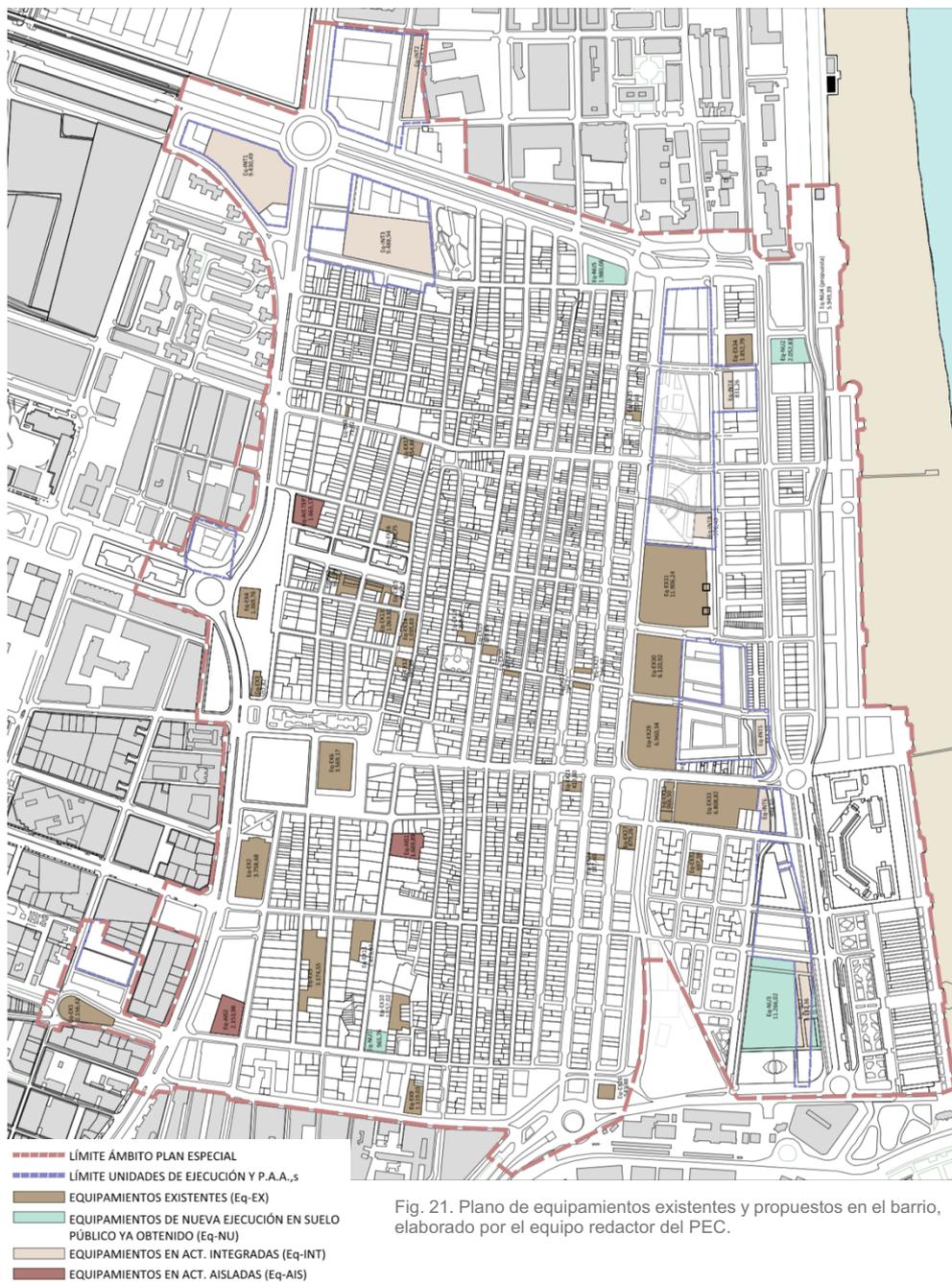


Fig. 21. Plano de equipamientos existentes y propuestos en el barrio, elaborado por el equipo redactor del PEC.

### 3.4.2. Medioambiente y condiciones climáticas

Según los datos recopilados por el EDUSI, “el barrio tiene una superficie de 1.350.000 m<sup>2</sup> y sólo un 6% es suelo permeable. Estos 86.650m<sup>2</sup> de suelo permeable corresponden a los parques urbanos, zonas de aparcamiento no pavimentado y una pequeña zona de huerta. Son zonas verdes, en su mayoría con una escasa plantación de árboles y a menudo solo con tres o cuatro especies de arbustos o árboles. Solo un 16% (o 14.200m<sup>2</sup>) de dicha superficie tiene cierto grado de complejidad y aporta biodiversidad urbana. De la superficie total del barrio sólo un 1% puede considerarse “zona verde con calidad” para el vecindario” (EDUSI, diciembre 2015; pg.33). Por tanto, podemos afirmar que es necesario que en el diseño de los planes urbanísticos para el barrio se tenga en gran consideración la zona verde, ya que se necesita un aumento de superficie y también de la calidad de esta.



Fig. 22. Plano de zonas verdes existentes en el barrio, elaborado por el equipo redactor de la EDUSI.

A continuación, se muestra el plano realizado por el equipo redactor del PEC, en el que se plantean las zonas verdes existentes y las propuestas por el Plan. A este plano debería sumarse el tramo verde del proyecto de la Vía Verde presentado por un colectivo del barrio como alegación al Plan, si finalmente este proyecto se decidiese incluir en el Plan definitivo.



Fig. 23. Plano de zonas verdes existentes y proyectadas en el barrio, elaborado por el equipo redactor del PEC (2019)

### 3.4.3. Economía

Debido a que el barrio se encuentra en la línea de costa, tiene una elevada actividad en el sector de la restauración y la alimentación. Esto es por la cercanía con el Puerto, la playa y el Mercado Municipal del Cabanyal. Podríamos decir que estos sectores tienen una actividad superior a la media que se registra para el territorio autónomo valenciano, lo cual, en algunos casos, puede provocar una situación de competitividad elevada. Pese a estos datos, este sector no se encuentra repartido de forma homogénea por todo el barrio, sino que se concentra en ciertos puntos, como lo son la playa, el Mercado, el Puerto y en la parte que corresponde al Canyamellar, dejando las demás zonas con una carencia de actividad importante en lo que respecta a este sector.

En las zonas con una actividad en este sector más escasa, se observa una gran cantidad de negocios que han cerrado, y ya no solo centrándonos en la restauración y alimentación, sino también en el sector de la construcción e instalaciones, automoción, etc. Como podemos observar en los siguientes mapas, la zona más pobre de actividad comercial y terciaria es la parte central, es decir, la del Cabanyal, que era la zona en la que estaba prevista la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez. Por tanto, esta sería la zona más decadente y la cual necesitaría una revitalización más urgente. Se debe tener en cuenta, como en el EDUSI se especifica que “parte de estos locales vacíos no disponen de servicios básicos como luz y agua” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 48).

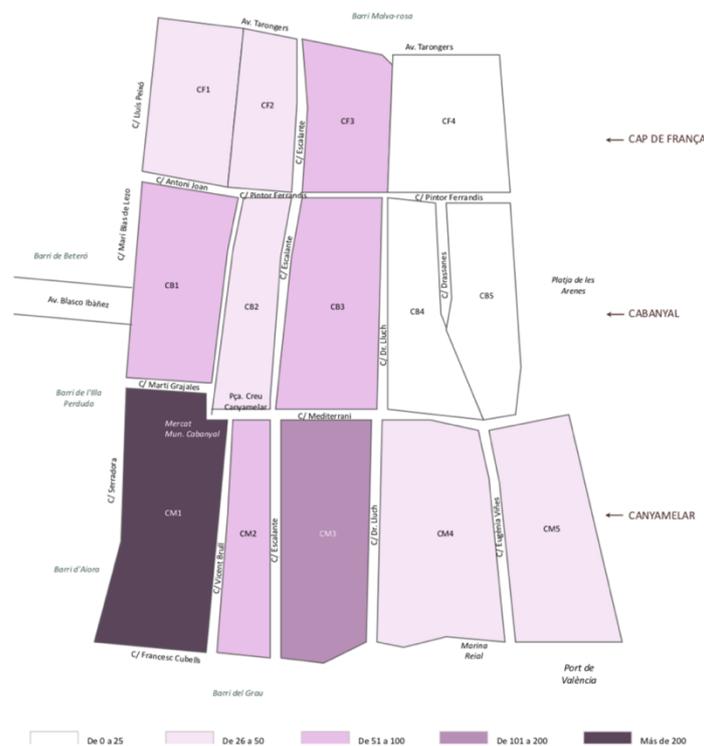


Fig. 24. Esquema de volumen de establecimientos de actividad económica en el barrio de Cabanyal-Canyamelar-Cap de França elaborado para la EDUSI (2015)

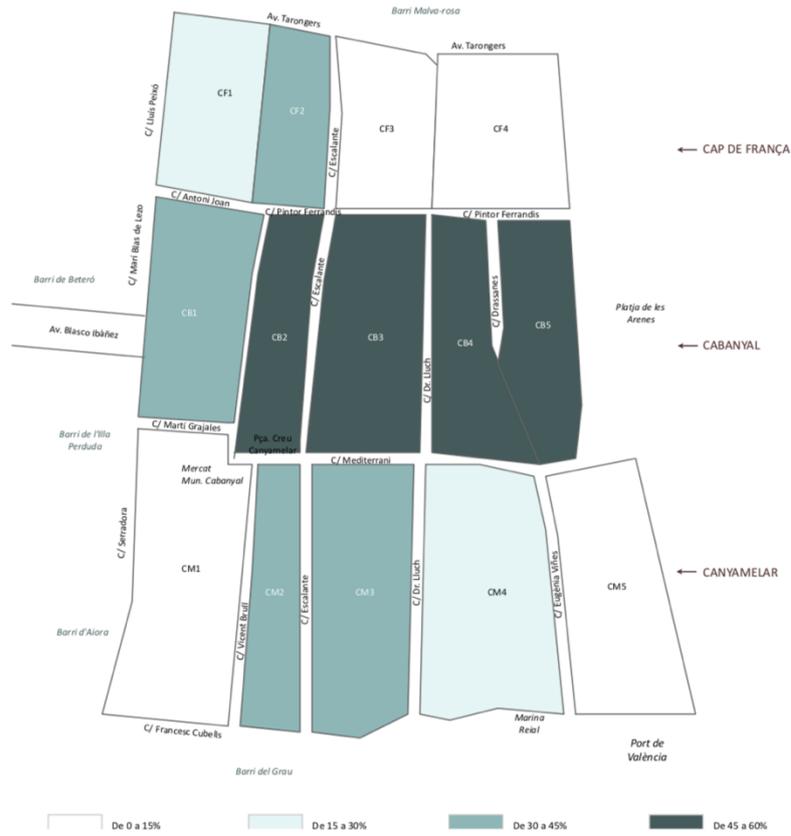


Fig. 25. Esquema de proporció de locals comercials sense activitat per zones en el barri de Cabanyal-Canyamelar-Cap de França elaborado para la EDUSI (2015)

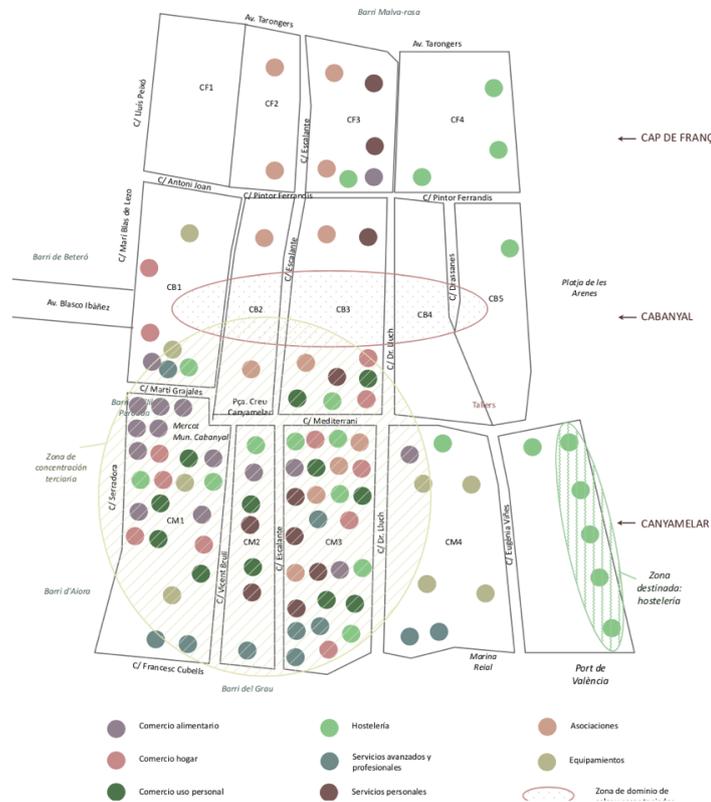


Fig. 26. Mapa de concentración de usos no residenciales del suelo en el barri del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, elaborado por el equipo redactor de la EDUSI

La sensación de inseguridad que se ha vivido en el barrio hace algunos años, no fue un punto a favor para el desarrollo de la actividad terciaria. Este es uno de los motivos que podemos considerar como uno de los que ha contribuido a la situación de escaso comercio actual.

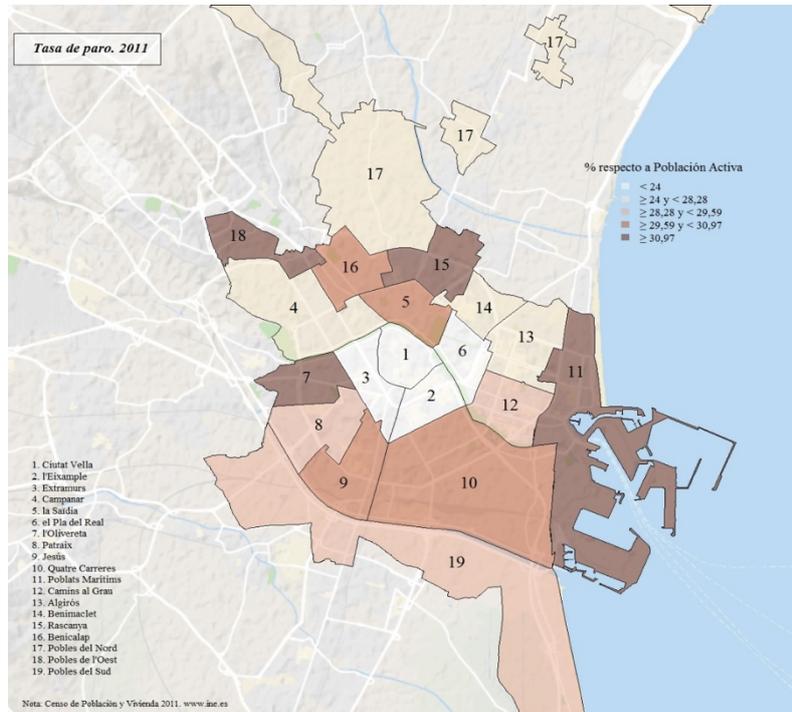


Fig. 27. Mapa de tasa de paro en la ciudad de Valencia extraído del Instituto Nacional de Estadística en el año 2011

### 3.4.4. Demografía

Con respecto a la demografía del barrio, podemos decir que nos encontramos ante una situación de contrastes. Aunque se trata de un barrio con personas de Valencia que viven en él de toda la vida, encontramos un alto número de personas extranjeras. También hay una polarización con respecto a las edades.

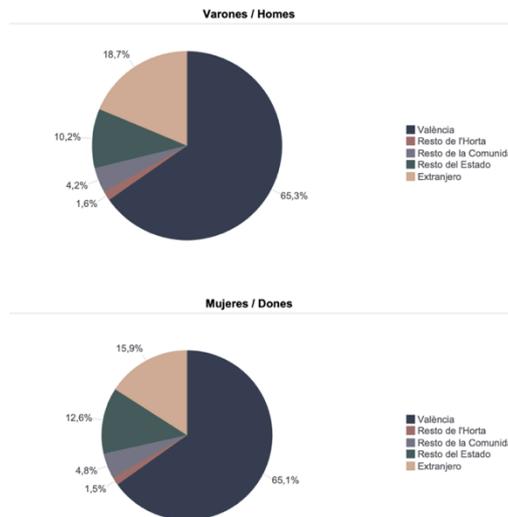


Fig. 28. Mapa de procedencia de los y las habitantes del barrio según sexo extraído del Padrón Municipal de habitantes en 2017

Aunque se trata de un barrio con una presencia elevada de personas mayores, también existe un gran número, en comparación con el resto de la ciudad de Valencia, de jóvenes y niños.

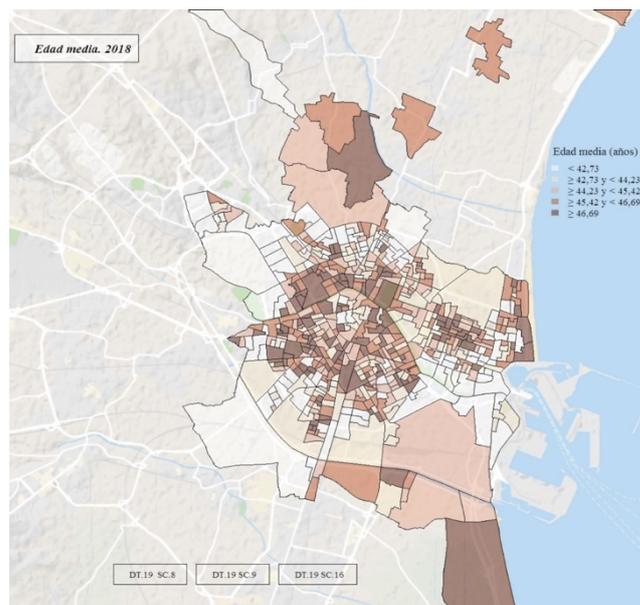


Fig. 29. Plano que expresa la edad media según las zonas de la ciudad de Valencia. Documentación extraída del Instituto Nacional de Estadística en 2018

	Total	0-15	16-64	65 y más
<b>Total</b>	<b>20.170</b>	<b>3.091</b>	<b>12.807</b>	<b>4.272</b>
<b>Varones</b>	<b>9.700</b>	<b>1.614</b>	<b>6.490</b>	<b>1.596</b>
<b>Mujeres</b>	<b>10.470</b>	<b>1.477</b>	<b>6.317</b>	<b>2.676</b>

Fig. 30. Tabla de edades de la población del barrio dividida en grandes grupos y separada por sexo. Documentación extraída del Padrón Municipal de habitantes en 2017

Aunque se trate de un barrio poblado de forma homogénea, no encontramos una elevada densidad en comparación con los demás barrios de la ciudad. También existen hogares unipersonales a la vez que se encuentra un elevado número de hogares en los que conviven familias numerosas

### 3.2. Hojas familiares según tamaño. Distritos. 2018

	Número de hojas familiares	Número medio de personas por hoja	Hojas de una persona	Hojas de 2 personas	Hojas de 3 personas	Hojas de 4 personas	Hojas de 5 personas	Hojas de 6 personas	Hojas de 7 y más
<b>Total</b>	<b>330.108</b>	<b>2,40</b>	<b>108.018</b>	<b>89.462</b>	<b>62.496</b>	<b>47.820</b>	<b>13.839</b>	<b>4.659</b>	<b>3.814</b>
1. Ciutat Vella	12.714	2,06	5.866	3.257	1.696	1.186	442	154	113
2. l'Eixample	18.721	2,28	7.260	4.801	2.993	2.322	906	266	173
3. Extramurs	21.164	2,28	7.954	5.701	3.459	2.701	859	280	210
4. Campanar	15.297	2,48	4.574	4.136	3.053	2.474	688	219	153
5. la Saïdia	19.842	2,35	6.772	5.595	3.547	2.606	786	293	243
6. el Pla del Real	12.313	2,48	4.107	3.105	2.115	1.750	811	250	175
7. l'Olivetera	20.393	2,37	6.921	5.638	3.737	2.664	870	299	264
8. Patraix	23.624	2,45	6.859	6.589	5.039	3.806	876	267	188
9. Jesús	21.576	2,43	6.572	6.024	4.504	3.160	773	281	262
10. Quatre Carreres	30.125	2,46	9.221	8.353	5.965	4.472	1.258	460	396
11. Poblets Marítims	23.526	2,41	7.824	6.388	4.463	3.281	870	344	356
12. Camins al Grau	26.618	2,47	8.271	6.920	5.226	4.353	1.195	365	288
13. Algirós	15.804	2,34	5.301	4.451	2.907	2.261	560	169	155
14. Benimaclet	12.388	2,34	4.186	3.428	2.346	1.716	447	155	110
15. Rascanya	20.808	2,57	5.946	5.554	4.183	3.361	1.016	378	370
16. Benicalap	18.456	2,51	5.371	4.899	3.831	3.085	791	273	206
17. Pobles del Nord	2.516	2,57	700	639	516	466	126	42	27
18. Pobles de l'Oest	5.715	2,46	1.620	1.615	1.227	936	210	59	48
19. Pobles del Sud	8.508	2,40	2.693	2.369	1.689	1.220	355	105	77

Fig. 31. Tabla de familias según el número de integrantes. Documentación extraída del Padrón Municipal de habitantes en 2018

### 3.4.5. Social

Analizando el aspecto social del barrio nos encontramos con diversas problemáticas o puntos importantes que se deben tener en cuenta. Una de las dificultades en las que se encuentra el barrio es la ocupación ilegal de algunas viviendas. Algunos de los vecinos del barrio piensan que las personas que viven en estas condiciones provocan “problemas de salud pública, vulneración de la propiedad, etc” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 87). Se generan conflictos con la manera de vivir y ocupar el espacio público, ya que parte de los habitantes opinan que algunos de los grupos “alteran la convivencia y ‘expulsan’ de esos emplazamientos al resto de vecinos. Por ejemplo, se detectan carencias en espacios públicos de ocio saludable” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 87).

Existe una presencia de diferentes etnias que conviven en el barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França. De la etnia gitana existen en torno a 300 familias, las cuales se componen por 5 ó 6 personas, por lo que podemos contar con unas 1500 personas, lo cual representa un 7% del total de la población del barrio. Estos son datos aproximados basados en información que han aportado algunas de las personas que forman parte del colectivo. Nos encontramos una situación producida por cambios poblacionales que generan una formación de guetos, provocando una separación entre los colectivos gitanos, rumanos y de españoles, que no encuentran elementos de cohesión o puntos en común que cosan este tejido social. A esto se le suma una actitud poco empática por parte de algunos grupos del barrio, ya que no se trata de una problemática unidireccional, generando situaciones de marginalidad y exclusión social (EDUSI, diciembre 2015; pg. 87).

Este tipo de conflictos ha provocado una ligera pérdida de identidad del barrio a la vez que ha derivado en una disminución de autoestima con respecto a una comunidad que siempre se ha sentido orgullosa de su barrio con un fuerte sentimiento de pertenencia. Aunque esto es así, siguen existiendo elementos que unen y cohesionan el barrio, como la singular estructura urbana o la riqueza arquitectónica de sus tipologías edificativas, al igual que el gran movimiento ciudadano, el fuerte tejido asociativo que existe en el barrio y la vida en la calle, la diversidad y la tradición cultural (EDUSI, diciembre 2015; pg. 88).

Con respecto al nivel de instrucción en el barrio, este es menor a la media que existe en la ciudad de Valencia, especialmente en las mujeres, debido a la brecha de género. A un nivel de estudios bajo lo acompaña un nivel de analfabetismo elevado, como podemos ver en la siguiente tabla, también en comparación con otros barrios de la ciudad. A todo esto, lo acompaña un considerable número de casos de absentismo escolar detectado por los servicios sociales, por encima del de la ciudad y del distrito de los Poblats Marítims (EDUSI, diciembre 2015; pg. 89).

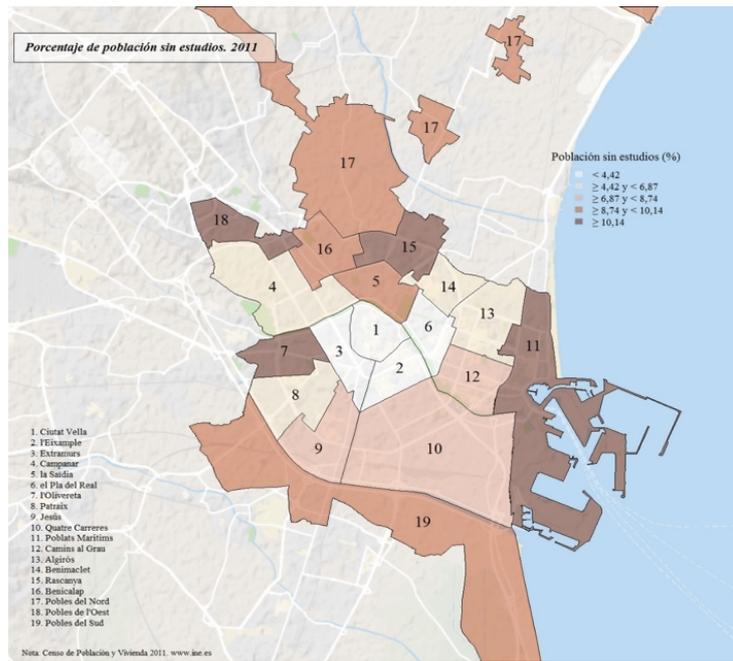


Fig. 32. Plano que expresa el porcentaje de población sin estudios según las zonas de la ciudad de Valencia. Documentación extraída del Instituto Nacional de Estadística en 2011

### 3.4.6. Conectividad

Dentro del barrio, las calles transversales entre la calle Serrería y la costa son claves para organizar el tráfico local. Existen muchas vías que atraviesan el barrio en dirección este-oeste y lo conectan con el mar. Esta estructura favorece el diseño de las conexiones peatonales en el interior del barrio para poder recorrerlo sin hacer uso del coche. La presencia de la Estación de El Cabanyal de Renfe permite una conexión sencilla con el resto de la ciudad y las afueras, ya que cuenta con los trenes de cercanías.

También existen diversas líneas de autobús, metro y tranvía que conectan el barrio con la ciudad. Podemos decir por tanto que el barrio tiene los ingredientes necesarios para que en él se lleve a cabo una movilidad sostenible, no siendo prácticamente necesario el uso del automóvil, pudiendo utilizar otros tipos de transporte alternativos a este.



Fig. 33. Plano de recorridos transversales internos del barrio.

### **3.4.7. Asociacionismo e identidad**

Podríamos decir que el Cabanyal-Canyamelar-Cap de França es uno de los barrios de Valencia donde el tejido asociativo es más variado y consistente. Encontramos una gran diversidad de colectivos, desde los que promueven las actividades lúdico-festivas y religiosas hasta las cívicas y culturales. Esto representa un elemento que fomenta una fuerte cohesión entre los vecinos del barrio. Se le debe dar mucha importancia al hecho de la existencia de esta vida asociativa y tratar de fomentarla.

Encontramos asociaciones a lo largo de todo el barrio con un elevado nivel de actividad y participación. Podemos decir que los diecisiete años de reivindicación ciudadana frente al proyecto urbanístico de la prolongación, han hecho más fuerte y organizado este tejido. Mediante variados talleres y proyectos, algunas asociaciones culturales y vecinales, al igual que plataformas e iniciativas, han tratado de fomentar la cohesión entre las diferentes etnias y culturas del barrio, tratando de poner en valor la diversidad y variedad cultural, a la vez que han servido de espacio para la discusión y el debate, promoviendo la visión crítica y la movilización como barrio ante situaciones perjudiciales para el mismo. Algunas de ellas incluso, cedieron sus espacios para reuniones en el proceso de elaboración de la EDUSI, siendo un apoyo importante para la redacción de este.

### 3.5. Después de la EDUSI

Para la elaboración de la EDUSI, una estrategia que fue recibida con mucha ilusión por parte de la ciudadanía de Valencia, y en especial del vecindario del barrio, se destinaron fondos tanto europeos como municipales. La rehabilitación y renovación del barrio contaba con 15 millones de euros procedentes de los fondos europeos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), y otros 15 millones de las arcas municipales, aportados por el Ayuntamiento.

Además, debido al estado del barrio y la importante rehabilitación de la que precisa, se declara por parte de las administraciones local y autonómica junto con el apoyo del Ministerio de Fomento, un Área de Regeneración y Rehabilitación Urbana (ARRU) en el barrio. Esto conlleva consigo un plan de inversiones en rehabilitación y reconstrucción de viviendas y en reurbanización, el cual destina cerca de los 13 millones de euros.

A esto se le suman las aportaciones previstas que se debe realizar por parte del Plan de Confianza-Plan Especial de Apoyo a la Inversión Productiva en Municipios de la Comunitat Valenciana (PIP) y de los Programas de Formación y Ocupación ligados a la rehabilitación del barrio, proveniente del Fondo Social Europeo. Todo esto, como se detalla en la tabla siguiente, suma una cantidad de más de 67 millones de euros previstos para la rehabilitación del barrio. (EDUSI, diciembre 2015; pg. 182)

PROGRAMA	FEDER	AYUNTAMIENTO	GENERALITAT VALENCIANA	MINISTERIO DE FOMENTO	PARTICULARES	TOTAL POR PROGRAMA
<b>E.D.U.S.I.</b> (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada)	15.000.000	15.000.450	-	-	-	<b>30.000.450</b>
<b>A.R.R.U.</b> (Área de Regeneración y Rehabilitación Urbana)	-	2.516.250	1.245.000	4.392.750	4.641.000	<b>12.795.000</b>
<b>P.I.P.</b> (Plan Confianza - Plan Especial de Apoyo a la Inversión Productiva en Municipios de la Comunitat Valenciana)	<b>URBANIZACIÓN</b> (Programa 431.10 - Capítulo 7 - Obra Delegada)	-	-	11.537.580	-	<b>11.537.580</b>
	<b>RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA VIARIA</b> (Programa 431.10 - Capítulo 7 - Obra Delegada)	-	-	7.044.415	-	<b>7.044.415</b>
	<b>COLECTORES ARTERIALES</b> (Programa 512.10 - Capítulo 6 - Dirección General del Agua)	-	-	4.725.570	-	<b>4.725.570</b>
<b>PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y OCUPACIÓN LIGADOS A LA REHABILITACIÓN DEL BARRIO</b> (Fondo Social Europeo)	-	-	1.250.000	-	-	<b>1.250.000</b>
	<b>15.000.000</b>	<b>17.516.700</b>	<b>25.802.565</b>	<b>4.392.750</b>	<b>4.641.000</b>	<b>67.353.015</b>

Fig. 34. Presupuesto para la rehabilitación del barrio con el desglose de los recursos aportados por cada entidad y agente. Tabla extraída de la EDUSI.

Esta inversión - tal y como anunciaron en el mes de octubre de 2016 el alcalde Joan Ribó y el segundo teniente alcalde y concejal de innovación

Jordi Peris - comenzaría a llevarse a cabo a partir del 2017 y se llevaría a cabo a lo largo de los 5 años siguientes. (Europapress, octubre 2016). Aunque, cabe decir que la realidad se aleja de esta previsión de inversión en el barrio.

Ya en la misma EDUSI se advirtió como riesgo que por falta de fondos locales no pudiese llevarse a cabo la inversión en el proyecto. Por tanto, en el EDUSI se plantearon “una gran diversidad de acciones, cubriendo la totalidad de los Objetivos Temáticos y Específicos, de tal forma que una dificultad en la gestión de ciertos fondos locales no afectará a la totalidad del Plan Estratégico, sino (temporalmente) solo a un apartado” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 131). También se elaboró un presupuesto muy detallado del Plan Estratégico que fue estudiado por parte de los organismos competentes del ayuntamiento y que fue aprobado por Pleno en el mismo. En este presupuesto se detallaban los recursos necesarios que requería cada línea de actuación, así como la totalidad de los fondos que se habían obtenido de las diversas organizaciones.

Aun así, durante los años transcurridos entre la elaboración del EDUSI y el PEC, la inversión pública destinada al barrio del Cabanyal no ha seguido la hoja de ruta marcada por los presupuestos aprobados por el Pleno. El pasado julio se anunció que “las ayudas europeas para el Cabanyal están en riesgo tras el informe de la Oficina para Proyectos Europeos que advierte de que sólo se han pagado 515.797 euros y "difícilmente se podrá acreditar" que se llegue al 30 % del gasto aprobado a finales de 2019” (La Vanguardia, julio 2019).

Esto supone un problema importante debido a que “la Orden de Ayudas por la que se aprueban las bases dice en su artículo 27 que "los Organismos Intermedios de Gestión comprobarán que las certificaciones introducidas (...) correspondan, al menos, al 30 % del gasto elegible aprobado", pudiendo, si así lo considera oportuno, reducir la ayuda inicialmente asignada en la cantidad correspondiente a la diferencia de gasto no ejecutado hasta el 30 %” (La Vanguardia, julio 2019).

El pasado junio se aprobó un convenio de colaboración entre la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio junto con el Ayuntamiento de Valencia, para gestionar estas actuaciones que conforman el área de regeneración y renovación urbana (ARRU). Estas actuaciones deberán ejecutarse antes de final del año 2019. El convenio se firma con una subvención de casi 5 millones de euros que se aportan desde el Ministerio de Fomento y la Generalitat y que permitirá la rehabilitación de 602 viviendas junto con la renovación de 18 más. A esto se le sumará la ejecución de un programa de realojamiento, gestión técnica y la información necesaria que llevará a cabo un equipo técnico (GVA, junio 2019).

Aunque por ahora, podemos decir que, en este año solo se ha llevado a cabo la renovación de la climatización del Mercado del Cabanyal de las 15 obras que debían estar acabadas por completo o en ejecución. De todas las iniciativas que estaban previstas por el cronograma, solo seis están en plazo y cuarenta se han quedado desfasadas. Por lo que, desde la elaboración de

la EDUSI, aparte de las actuaciones ya comentadas previamente por el gobierno que defendía la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez, podemos decir que la gestión que se ha llevado a cabo con respecto a los recursos proporcionados por las diferentes entidades para la rehabilitación del barrio es, como poco, cuestionable.

### 3.5.1. Gentrificación

La actividad y gestión prácticamente nula que se ha llevado a cabo desde los gobiernos en el barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França no ha impedido que otros procesos ocurran. Pese que prácticamente durante estos últimos años no se ha llevado a cabo inversión pública en el barrio, sobre todo en materia de espacio público, sí que se ha hecho inversión privada. Primero, durante el gobierno que promovía la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez, el cual llevó a cabo, tal y como el Grup Aürt expresa en su documento, “un ‘comportamiento típico’ de una administración municipal en un proceso de gentrificación estándar: teniendo como último objetivo la revalorización económica y la correspondiente elitización del barrio, (...) lo cual suponía la expulsión –de facto– de miles de vecinos (...) Este podríamos decir que es el esquema inicial del proceso gentrificador: concentración de pobreza y abandono institucional para crear un contexto propicio y legitimado donde ofrecer un plan de renovación urbana” (Grup Aürt, 2015; pg. 4).

Todo esto nos lleva a poder afirmar que son las políticas las que permiten e incluso favorecen que los procesos de gentrificación se lleven a cabo, convirtiéndose el mismo gobierno en el agente gentrificador, ya que “el ‘derecho a la ciudad’ no es un catálogo de derechos únicamente, se complementa con las políticas públicas y los instrumentos técnicos-jurídicos para poder ejercerlos” (Borja, 2018). Algo que también remarca la periodista Anatxu Zabalbeascoa afirmando que, “los políticos deberán elegir entre velar por los derechos de los ciudadanos, beneficiar a inversionistas o legislar una comunión entre ambos mundos” (Zabalbeascoa, mayo 2019b).

La gentrificación consiste en la expulsión de las personas que habitan de forma habitual en un barrio debido a que no tienen la capacidad económica para pagar los alquileres porque el mercado ha provocado que el precio de estos se duplique e incluso triplique. Surge en sus inicios de la reconversión industrial, debido al nuevo uso que se le debía dar al suelo en esta época. Las industrias se desplazan de los centros de las ciudades a las periferias, debido a que se quería dar preferencia a la expansión del consumismo y por tanto que este ocupase el centro de estas. Los barrios en los que habitaba la clase obrera necesitaban una renovación y revaloración económica, ya que no eran rentables para la burguesía y se necesitaba sacar beneficio a este suelo, tanto en el sector de la vivienda como en el comercial. Es en este momento cuando empieza el proceso gentrificador.

Ocurre de dos maneras; por una parte, se expropián viviendas para la construcción de nuevas, de esta manera llevando a cabo iniciativas que directamente provocan una gentrificación clara o, por otra parte, se comienzan a abrir comercios a precios inaccesibles para la ciudadanía que habita en el barrio de forma habitual, junto con la subida de precio de las viviendas. Es aquí cuando la gente con menos recursos se ve obligada a abandonar el barrio, dejando paso a aquel sector de la población con más recursos que es capaz de acceder a las viviendas y a los nuevos comercios.

Como se ha expuesto, la vivienda es un punto fundamental en el que interviene un proceso gentrificador. En Valencia, el precio medio para arrendar una vivienda ha subido un 45% desde el año 2014, y un 10% tan solo el año pasado. En 2017 tuvieron lugar 1096 desahucios en toda la ciudad, de los cuales un 75% fueron derivados del impago de alquiler. Montaner y Muixí hablan en su libro “Arquitectura y política” sobre la especulación de la vivienda para las inversiones privadas. Explican la exclusión de la población en el derecho de la vivienda, el cual se había convertido en un negocio, afirmando que “se puede calcular que casi el 30% de los españoles, unos ocho millones, quedan fuera de la promoción pública y privada de vivienda. Se trata de sectores marginados incluso de las políticas públicas, que no pueden acceder a viviendas sociales o de precios tasados” (Montaner y Muixí, 2011, p.172).



Fig. 35. Consecuencias de la gentrificación y masificación en el barrio de Ruzafa, que provoca la incomodidad de la ciudadanía

En el caso del Cabanyal, a los desalojos de viviendas, le seguirán una serie de nuevas construcciones de viviendas y renovaciones de estas que se considerarán de “más calidad” para un mercado inmobiliario que deje plusvalías mayores.

A este sector, se le suma el agravante del turismo (este sector que se suele entender como moderno y sostenible, una industria sin humo, en el que la jerarquía clasista es la vertebradora del mismo), con la cada vez más elevada oferta de apartamentos para este fin en las ciudades. En Valencia, antes que el Cabanyal, otros barrios están sufriendo los efectos de la gentrificación, como el caso de El Carmen o Ruzafa. Un indicador de la venta por parte de las ciudades al sector del turismo es la presencia de apartamentos como los Airbnb. La presencia de este mercado provoca la pérdida de la vida local y de barrio.

Como Henri Lefèbvre enuncia, “la ciudad históricamente formada se deja de vivir, se deja de aprehender prácticamente, y queda solo como objeto de consumo cultural para turistas y para el esteticismo, ávidos de espectáculos y de lo pintoresco. Incluso para los que buscan comprenderla cálidamente, la ciudad está muerta” (Lefèbvre, 1968; pg. 124).

En un informe elaborado por la Cátedra Institucional de Economía Colaborativa de la Universidad de Valencia y la plataforma de alojamiento web asociativo Montera 34, “Ciutat Vella es el distrito de la capital del Turia donde más anuncios de viviendas completas hay publicados a Airbnb. El informe recoge un total de 1.257 anuncios, de los cuales 725 tienen licencia y 532 no. A Ciutat Vella le siguen los Pobladors Marítims (Nazaret y Cabañal), con 889 anuncios; y el Eixample con 473” (Directa.cat, mayo 2019).

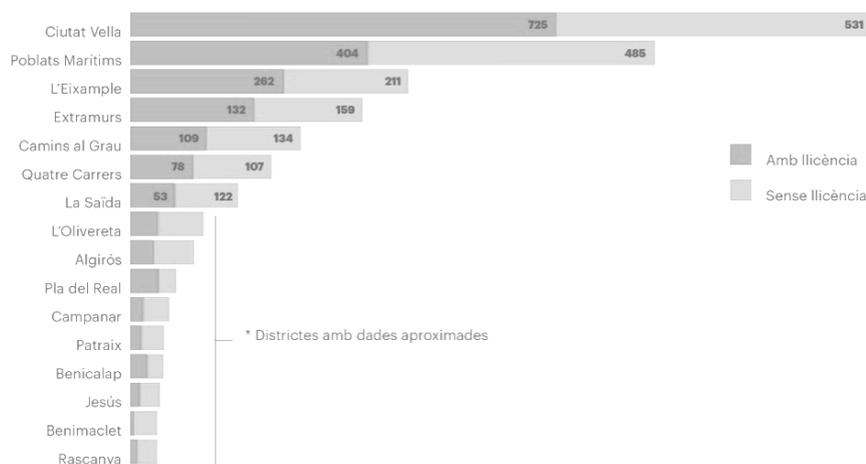


Fig. 36. Número de anuncios de viviendas completas con y sin licencia publicados en Airbnb, según barrios de la ciudad de Valencia.

En otras ciudades ya se ha tratado de regular este fenómeno, como es el caso de Palma de Mallorca, la cual fue de las primeras ciudades en prohibir los alquileres turísticos. A esta se le suman otras ciudades de España, como lo son San Sebastián y Madrid. Estas acciones son necesarias ya que, “si solo se atiende al beneficio económico, las ciudades se vaciarán y nadie viaja para visitar ciudades vacías” (Zabalbeascoa, mayo 2019b).

El proceso gentrificador no se centra solo en el sector de la vivienda, sino que también podemos ver cómo el sector terciario se convierte en un canal gentrificador importante. Este proceso, que ya hemos presenciado el Carmen o más recientemente en Ruzafa, está en vías de desarrollo en el barrio del Cabanyal. Suele comenzar con el atractivo de un barrio multicultural para la juventud y los pequeños colectivos formados por profesionales que se mueven dentro del mundo artístico o creativo. Estos grupos encuentran un gran interés por este ambiente y comienzan a desplazar su residencia a estos barrios.

Esto, por su puesto, trae consigo una serie de consecuencias, ya que, junto con el desplazamiento de residencia, se acompaña el desplazamiento de comercios y actividades económicas asociadas a este tipo de colectivos. Poco a poco, estos comercios de barrio se van reemplazando por tiendas de decoración y moda - algunos de ellos considerados *vintage* -, dentro de la restauración aparecen los gastrobares o cocina de autor, y también en el ámbito cultural se observa la presencia de teatros alternativos, cafés-librería, galerías de arte, etc.

Todo esto relacionado con el estilo de vida *hipster*, que no solo trae consigo una estética o hábitos, sino un incremento en el precio de la vida ya que todos estos tipos de comercios son siempre más caros. De esta manera, los vecinos que han ocupado los barrios de forma tradicional se ven obligados a salir de él porque no son capaces de seguir el nivel de vida que se ha adquirido en el mismo.

Este fenómeno que ya hemos observado en otros barrios ha comenzado en estos últimos años en el barrio del Cabanyal. Por tanto, ha comenzado un proceso en el que “la revalorización económica irá comercio a comercio, hotel en hotel, resultando en una gentrificación ‘puerta a puerta’ (...) ahora podrán disfrutar de calles llenas de turistas que vienen a consumir la nueva Marca Cabañal y a recorrer los vestigios urbanísticos (las fachadas) de un barrio museificado (...) Y es que como ya sabemos, de la esencia marinera y del tejido social local ya queda muy poco, y peor será si el poco que nos queda solo sirve para estamparlo en una postal y acabar rindiendo culto al dinero” (Grup Aürt, 2015; pg. 18 y 21).

Utilizando como excusa el progreso, se llevará a cabo esta revalorización económica mediante actividades comerciales que, será esta minoría de la sociedad aburguesada la que se llevará los beneficios, mediante el enriquecimiento y extracción de plusvalías. De esta manera, gran parte de la población que hoy habita en el Cabanyal no será la que recibirá los beneficios de esta revalorización económica y no se producirá, como ya en tantas ocasiones se ha llevado a cabo en otras ciudades y barrio, un reparto equitativo de la riqueza.

Esta museificación de las ciudades, se produce debido a la rehabilitación de las fachadas de las viviendas, que trata de mantener la imagen tradicional y folclórica de un barrio que atrae el turismo. No se trata más que de un museo, ya que solo se mantiene la imagen de la esencia de un barrio que ha dejado de existir debido tanto a la gentrificación, la terciarización - elementos de segregación urbana en los barrios que tienden a la especialización y a la monofuncionalidad - y el turismo masivo que se ha producido en el mismo.

A esta rehabilitación de las fachadas se le unirá la conservación de unas relaciones sociales, unos hábitos de proximidad y una cultura de comunidad ficticia que solo existirá para la venta de esta “marca” que atraiga la atención de turistas. Es por ello por lo que, “el Mercado del Cabañal (por la simple esencia del capitalismo competitivo) dejará de ser la despensa de los vecinos para ser el museo de los turistas. Al pequeño comercio que no se

haya adentrado en el folclorismo posmoderno lo sustituirán las grandes marcas comerciales; a los extintos pescadores de los barrios marítimos los sustituirán los cruceros; a las cenas “a la fresca” de los vecinos, las terrazas de los bares para turistas; en los centros sociales y las viviendas baratas, los hoteles y pisos turísticos. Y podríamos seguir en un largo etcétera. Barcelona en el hecho urbano y los Islas Baleares en el hecho rural son unos ejemplos visibles” (Grup Aürt, 2015; pg. 25)

### 3.5.2. Asociaciones socioculturales sin ánimo de lucro

El barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, como hemos expuesto previamente, ha contado siempre con un fuerte tejido asociativo, consciente y comprometido con el barrio, que ha llevado a cabo una gran labor de promoción y fomento de actividades que promovían la cohesión, integración e identidad de la ciudadanía. Aunque hoy en día se siguen conservando muchas de estas asociaciones, años atrás existía un mayor número de ellas, sobre todo las que tenían un carácter cultural sin ánimo de lucro, que llevaban a cabo este tipo de eventos, los cuales eran bien recibidos por la gente del barrio.

De la EDUSI extraemos el listado de asociaciones socioculturales, plataformas e iniciativas que existen en el barrio. Las marcadas en negrita, son las que, desde 2016 hasta ahora han cesado su actividad:

**SOCIO-CULTURALES VECINALES:** MILLOREM EL CABANYAL, ASOCIACIÓN ISLÁMICA "LLUM DE LLAR", ASOCIACIÓN AMAS DE CASA MARÍTIMO, **CSOA "LA FUSTERIA"**, ATENEU LIBERTARI, ASSOCIACIÓ BRÚFOL, **CENTRE CULTURAL L'ESCOLA**, APEC - Artistas Pro Entendimiento Cultural, EL FORMIGUER, SISTEMA DEL SOLAR, PAYOASOS, SAMARUC, LA REGADERA

**PLATAFORMAS, REDES E INICIATIVAS:** **SALVEM EL CABANYAL**, SÍ VOLEM, ESPAI VEÏNAL CABANYAL, **LA COL·LECTIVA**, **PROYECTO MATRAZ** (aunque en el Grao, su desaparición ha tenido que ver con lo mismo que las que se encuentran en el Cabanyal)

**INICIATIVAS CIUDADANAS:** CABANY AL ARXIU VIU, CRAFTCABANYAL, CABANY AL PORTES OBERTES, CABANYAL INTIM, SINGA-PROYECTO EDUCATIVO, RADIO ESCALANTE 329, BANCO DEL TIEMPO, CABANYAL Z, CABANYALEAR, VIU AL CABANYAL, CABANYAL REVIU

Estos colectivos o proyectos que han dejado de llevar a cabo su actividad son La Col·lectiva o l'Escola del Cabanyal – espacios en los cuales se llevaron a cabo algunas reuniones en el proceso de elaboración de la EDUSI -, Proyecto Matraz o CSOA la Fusteria. Todos estos colectivos, que estaban formados por diversas asociaciones - del Cabanyal, pero también de otros lugares de la ciudad - que se unían en el mismo espacio, llevaban a cabo proyectos, talleres o eventos que fomentaban la cohesión y la cultura en el barrio. Se trataba de proyectos autogestionados de colectivos que promovían la actividad y participación en el barrio que, por diversos motivos, han ido cerrando las puertas y acabando con su actividad.

La Col·lectiva, que cerró definitivamente sus puertas en marzo de 2019, era un "espacio con el que se quería lograr la creación de un lugar de encuentro y de cura, un espacio de formación y un territorio de experimentación política y artística, de hacer del Cabañal y de Valencia un barrio y una ciudad

realmente democráticas, un barrio y una ciudad de todas y para todas.” Aunque este espacio estaba cedido al colectivo por parte de los propietarios hasta que encontrasen un comprador, esto no les impidió llevar a cabo un gran número de actividades: “se han impartido de manera continua cursos de alfabetización dirigidos a mujeres migrantes, ha sido sede de tres ediciones del festival de teatro Cabanyal Íntim, se han realizado importantes acontecimientos como el III Festival de cine ciudadano comprometido, el V Encuentro estatal de la Campaña por el Cierre de los CIE, así como jornadas de reflexión y debate” (Col·lectiva, , todo esto durante los tres años que el espacio ha estado en funcionamiento.

El colectivo redactó un escrito en su página web explicando las razones del cese de su actividad, denunciando también la situación que ha llevado a otros colectivos similares a hacer lo mismo: “en los próximos meses la Col·lectiva pasará a formar parte de la lista de espacios socioculturales del Cabanyal, como por ejemplo L’Escola del Cabanyal, o el Proyecto Matraz, que se han visto obligados a echar el cierre y verse sustituidos por establecimientos comerciales u orientados al turismo”. Denuncian que “esta gran labor no ha conseguido que cambien los planes de los propietarios para el edificio ni ha servido para que los responsables municipales pongan en valor el proyecto, lo apoyen decidida y económicamente y se ofrezcan a mediar para que la Col·lectiva pueda continuar”.

También critican la ausencia de acción política con respecto a las consecuencias que está teniendo la gentrificación en la ciudad, como previamente ha pasado en El Carmen o Ruzafa, alegando que esperan “que esta pérdida sirva al menos para alertar sobre estos procesos tanto a la sociedad valenciana como a los responsables políticos, cuya insuficiente acción es una de las causas de esta situación” (Col·lectiva, marzo 2019).

L’Escola del Cabanyal, por su parte, anunció el cierre del espacio alegando lo siguiente: “L’escola os agradece mucho los mensajes/propuestas para el curso que viene que estamos recibiendo, pero con gran pesar os anunciamos que la gentrificación nos ha alcanzado de lleno y el curso que viene ya no estaremos intentando enriquecer de cultura el Cabanyal desinteresadamente como llevábamos haciendo estos casi 8 años atrás” (L’Escola del Cabanyal, julio 2016).

Al igual que lo hicieron CSOA La Fusteria: “La desaparición del proyecto del CSOA La Fusteria supondrá un punto más en la pérdida de espacios colectivos en el Cabañal. Con la desaparición de la Escuela, y sienten amenazados espacios como La Colectiva o Cabañal Huerta, la dinámica queda clara: con la oleada de gentrificación no hay lugar por la autogestión y por propuestas liberadoras; en el barrio solas fructifican últimamente propuestas en torno al ocio, la restauración, y la voluntad de convertir el barrio en un escaparate o una tienda al aire libre: el paraíso de la terciarización y el sector servicios. Las calles como un lugar de consumo, no de encuentro y convivencia” (CSOA La Fusteria, diciembre 2018)

Todas estas iniciativas y colectivos que han tratado de utilizar su espacio para que en ellos se lleven a cabo movimientos y actividades socioculturales que acerquen la cultura al barrio y le hagan partícipe de ella, se han ido sustituyendo por espacios de iniciativa privada que, aunque también proponen actividades culturales, este no es su principal objetivo, estando lejos de formar parte de iniciativas sin ánimo de lucro.

## [4. PROPUESTA]

A partir de este análisis sobre los aspectos que caracterizan el barrio y con el cual podemos entender y conocer su contexto histórico y urbanístico, su realidad económica, social y cultural, se pretende realizar una propuesta de intervención con el objetivo de una regeneración urbana en una de las áreas del barrio.

### 4.1. Objetivos

Podemos definir los objetivos y los puntos en los que la propuesta se debe basar para generar espacios públicos de calidad. Para ello, es necesario que nos centremos en diversas materias, y fijarnos, como define el arquitecto Enric Batlle, en las preocupaciones “micro”, que se refieren a una variedad de temas, como pueden ser la necesidad de disponer de espacios de encuentro social y de cohesión en los que sentirse cercano a la naturaleza, y también de preocupaciones “macro”, aquellas que pretenden participar con medidas capaces de corregir el calentamiento global (Batlle, mayo 2019).

#### Ambientales

Con respecto a las necesidades ambientales, es importante que el diseño urbano se adapte a las exigencias climáticas y ecológicas, a la vez que sea capaz de integrar los criterios paisajísticos. Uno de los factores críticos en los climas mediterráneos es la permeabilización del suelo. Esto es, debido al comportamiento que adquieren con respecto a las causas del cambio climático, que provocan el calentamiento del entorno, el aumento del nivel del mar y el riesgo de inundaciones que causadas por fuertes e intensas lluvias.

Las zonas verdes, a parte de ayudar a combatir este cambio climático, fomentan el confort en las ciudades, contrarrestando el polvo y la suciedad. Es por ello necesario incorporar el verde a los espacios públicos y a los equipamientos que mejoren las condiciones urbanas en la zona de intervención. Como afirma Hugo Macdonald, crítico de arquitectura y urbanismo, “A través de la naturaleza percibimos el paso del tiempo, de las estaciones y de los elementos (...) cuanto menos contacto tenemos con ella, menos natural es nuestro comportamiento” (Macdonald, mayo 2019)

#### Fomentar y mantener diversidad · No segregación de usos

Como ya se ha comentado previamente, la segregación de usos y sistematización del espacio y la expansión urbana que seguimos viviendo actualmente, aboca a la sociedad a la formación de guetos y entornos estériles que eliminan el espíritu y la esencia de la vida en comunidad, la tolerancia, resiliencia y diversidad que la caracteriza. Como ya enunciaba

Lefèbvre, “La separación de las funciones allí donde se ha llevado a rajatabla ha llevado a la destrucción de la vida humana” (Lefèbvre, 1968; pg. 8)

De esta manera, queremos entender la ciudad como un “espacio de relaciones humanas, de intercambios sociales y económicos, y no como una yuxtaposición de piezas disgregadas, inconexas y monofuncionales” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 120).

Se debe aunar una diversidad de actividades, usuarios y relaciones en los espacios públicos, para hacer de ellos espacios inclusivos y cohesivos, y así tratar de reunir la variedad de colectivos que habitan la ciudad y fomentar la socialización. Cuando no existen motivos que fomenten el uso de un espacio, este generalmente tiende a permanecer vacío.

Es importante la mezcla, desde aquellos que desean llevar a cabo una actividad física o deportiva hasta aquellos que quieren descansar o leer. Aquellos que quieren dominar la ciudad y comprenderla tratarán de separar los espacios con sus respectivas funciones, ya que se entiende el caos urbano como la consecuencia de esta mezcla. Pero aquellos que quieren entender la ciudad, con esta segregación, tienden “a impedir la protesta, la oposición, la acción, dispersando a los que podrían protestar, oponerse, actuar (Lefèbvre, 1968; pg. 145).

No siempre que tratemos de evitar la segregación tendremos éxito, ya que la sociedad y el ocio tienden a la formación de grupos. Podemos decir que, a nivel social y político, con las estrategias de clase, sean estas llevadas a cabo de forma consciente o no, se apunta a la segregación. Es por ello por lo que, las tendencias que se consideran antisegregacionistas serían más bien propias de una ideología humanista liberal o de filosofía de ciudad. Aun así, hemos de tratar de conseguir un carácter democrático en el diseño de las ciudades, de esta manera, se ha de fomentar la libertad urbana, y que sea esta la que lleve hacia la segregación o no.

## Seguridad

Una de las consecuencias de esta segregación de usos y funciones es la inseguridad en el espacio público, debido a que, a ciertas horas, según la jornada laboral o escolar, hay espacios que tienden a estar vacíos, ya que carecen de uso de su función por la franja horaria. Si se promueve la mezcla de funciones, esto no ocurriría. De tal manera que, si se diseñan entornos en los que las personas se sienten cómodas para estar y poder detenerse, se produciría una especie de vigilancia llevada a cabo de forma natural y de cuidado mutuo, más humano que el uso de cámaras de vigilancia o alambres de púas, que promueven la seguridad en estos espacios y también su uso.

## Circulaciones

Se han de tratar de conseguir espacios que permitan la fácil movilidad. Con respecto a la circulación, el barrio requiere mejorar la permeabilidad de

conexiones en su interior, mejorando la circulación este-oeste como la norte-sur. De esta manera, se han de “crear recorridos estructurantes de preferencia peatonal” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 161) que nos permitan conseguir una relación entre el barrio y la playa de mayor calidad, eliminando las barreras internas y externas del conjunto, recuperando recorridos tradicionales. Es importante también pensar en espacios de aparcamiento, ya que en el proceso participativo fue uno de los puntos en los que los vecinos incidieron, debido a la falta de este tipo de equipamientos para el vecindario.

### Promoción de la rehabilitación

Las ciudades actúan como depósitos de cultura social histórica, y se componen de muchas capas que las diferentes culturas y formas de pensar de las sociedades que las han ido poblando han dejado a su paso. Por tanto, existen muchos elementos históricos diferentes que las componen, y es por ello importante saber articular y conectar estas diferentes partes que componen las ciudades, acentuando sus diferencias y contrastes, en lugar de suprimir estas diferencias históricas que están ya constituidas (Lefèbvre, 1968; pg. 157).

A la vez que tenemos en cuenta la articulación de los elementos históricos que componen las ciudades, que desde las leyes de protección patrimoniales se tratan de defender y preservar, no nos debemos olvidar de dejar un espacio para que estas puedan crecer y poder contar historias de futuro. Debemos por tanto tratar de mantener un equilibrio entre aquello antiguo y lo moderno que la sociedad actual puede aportar a la ciudad en su tiempo (Macdonald, mayo 2019).

### Fomento de cultura y asociacionismo

Del análisis anterior extraemos la desaparición de los espacios de cohesión social del barrio que trataban de acercar la cultura y la socialización al mismo. Estos espacios estaban normalmente autogestionados por asociaciones o colectivos sin ánimo de lucro que tuvieron que cesar su actividad por la falta de recursos y de apoyo administrativo. Estas iniciativas, promovidas por los vecinos y que surgen de la misma ciudadanía, son justo los motivos que se necesitan para hacer ver a aquellos con los recursos pertinentes de que es lo que la sociedad necesita.

Los vecinos de este barrio han sido capaces de juntarse para encontrar proyectos en común que promuevan talleres, eventos de cohesión y cultura, lo cual muestra la gran identidad e iniciativa de su población. Con estos actos reclaman este tipo de espacios, y son los políticos, urbanistas y gestores del espacio los que deberíamos darnos cuenta de que es lo que se le debe a la ciudadanía.

Como Hugo Macdonald enuncia en su artículo de *Los diez mandamientos de la ciudad habitable*, “Apoyar iniciativas independientes es crucial para

que la población urbana mantenga su espíritu y su ayuda mutua. Las ciudades avanzan cuando son lugares fértiles para un intercambio diversificado (...) La cultura no existe únicamente en las instituciones y en los lugares designados para ello. Debe aprovecharse toda oportunidad, por pequeña que esta sea, para que la gente participe, desde exposiciones de arte públicas permanentes hasta instalaciones temporales en edificios infrautilizados o la celebración de fiestas locales. Una dirección creativa que logre provocar una respuesta apasionada contribuye a generar un sentimiento de orgullo local entre la población urbana” (Macdonald, mayo 2019).

## 4.2. Área de actuación

### 4.2.1. Vacíos urbanos

Definimos los vacíos urbanos como espacios residuales, lugares ocupados por espacios vacantes, lugares vacíos. Entendemos el concepto de residuo como una parte o una porción que queda de un todo. También se considera a aquel material que ha quedado inservible después de haber cumplido una función. Es por tanto fácil que podamos extrapolar este concepto a algunas áreas urbanas que conforman las ciudades. Estos vacíos urbanos son denominados de esta manera debido, no a que estén desprovistos de materia, sino a que han dejado de cumplir una función dentro del tejido urbano. Esto es debido a que han sido expulsados de este conjunto después de haber cumplido su función o porque fueron abandonados desde un principio y no se planificó nada para ellos. Si atendemos a esto último, los podemos definir también como espacios vacantes, aquellos que están vacíos, sin ocupar.

Este tipo de espacios, han podido llegar a tener la condición de vacíos urbanos debido a múltiples causas. Estas pueden ser la demolición de edificios que se encontraban en estos espacios y han dejado de estar, por conflictos bélicos que han destruido partes de ciudades o, simplemente, por espacios en los que aún no se ha destinado la función que van a llevar a cabo y pasan años sin definir un uso para ellos.

Gilles Clément, arquitecto paisajista, define tres tipos de paisajes. El Primer Paisaje se refiere al “ambiente clímax”, aquellos espacios que tienen un alto nivel de biodiversidad en los que no existe una intervención de actividades llevadas a cabo por personas. El Segundo Paisaje se refiere a todo lo contrario, es decir, aquel paisaje que está totalmente ocupado por la presencia de la actividad humana. En el Tercer Paisaje, Clément define un concepto de lugar que se encuentra entre los dos extremos de los paisajes descritos previamente, un espacio residual que no está calificado, un espacio olvidado (Clément, 2007; pg. 9).

Por su parte, Kevin Lynch define estos vacíos como “lugares en los márgenes”, o “remolinos en la ciudad fuera de la vista y de la mente” (Lynch, 1996; pg. 416). Se refiere a espacios que encontramos en la ciudad, como pueden ser los callejones, terrenos estériles, basureros o derechos de vía abandonados. Lynch enuncia en su libro “Echar a perder: un análisis del deterioro”, que todos estos vacíos han sido producidos por una generación excesiva de residuos por parte de la sociedad actual, derivada del derroche y de la forma de vida. Habla de la falta de productividad, que inmediatamente provoca el abandono de un lugar, ya que “si produce beneficios, no está abandonada. Si no produce, debido a alguna brujería humana, y en otro tiempo rindió, entonces está abandonada.” (Lynch, 2005; pg. 106). Por lo que, el uso de un lugar y su mantenimiento está directamente conectado con la actividad que en él se lleve a cabo.

Estos vacíos y espacios sin uso generan un conflicto en la ciudad, pero a su vez, generan oportunidades, porque lo abandonado se ve abandonado, y es por tanto un lugar donde prototipar, donde experimentar. Estos lugares que llevan años olvidados, que muchos de ellos han dejado de ser reclamados y han pasado a una aceptación de su condición, espacios en los que más fácilmente se permite hacer cosas que por lo general suele ser más difícil que se permita llevar a cabo. Es por tanto más fácil innovar, probar, ensayar.

#### 4.2.2. El área

Después de los datos expuestos anteriormente, podemos decir que es la denominada “zona cero”, por la cual pretendía hacerse pasar la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez, la que cuenta con más vacíos en su área, y es por tanto el tramo más degradado del barrio. En este área, a parte de estos vacíos urbanos, existe una gran cantidad de edificios abandonados, próximos a los cuales no encontramos apenas espacios públicos de calidad.

Existe una franja en la zona que corresponde al Cabanyal, la zona central del barrio, que transcurre en todo el ancho de esta trama centro. Esta presenta una cantidad importante de vacíos, pertenecientes a solares de antiguas viviendas que han sido derruidas y que están ahora dedicados a parkings o simplemente son espacios duros pavimentados sin ningún tipo de uso.



Fig. 37. Plano con los vacíos en el barrio y edificios abandonados.

Esta franja, podríamos decir que se encuentra en un punto conector importante del barrio, ya que son muchas las calles transversales que atraviesan el conjunto urbano de este a oeste que desembocan en este eje.



Fig. 38. Plano con los recorridos internos transversales del barrio

Además, muchos de los vacíos coinciden con el que era el final de algunas calles que, si se habilitasen como espacios públicos de calidad, podrían ofrecer una mejor conexión y permeabilidad en el interior del barrio.



Fig. 39. Plano con los tramos de calles que atraviesan los vacíos del eje.

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| ■ vacíos                   | 1. Estación del Cabanyal                |
| ■ equipamientos existentes | 2. Mercado del Cabanyal                 |
| ■ zona verde               | 3. Plaza de la Cruz del Canyameler      |
| ■ prolongación de viales   | 4. Plaza del Doctor Llorenç de la Flor  |
|                            | 5. Centro de menores del Cabanyal       |
|                            | 6. Plaza de la Mare de Deu de Vallivana |

Es destacable la presencia de equipamientos y zonas verdes que se encuentran alrededor de esta franja o próximas a la misma, como se puede apreciar en el siguiente esquema. En este podemos ver los espacios en los que ya existen equipamientos y, en el siguiente esquema, aquellos donde se tiene planificado llevar a cabo la construcción de algunos.



Fig. 40. Plano con los equipamientos existentes.

- |   |   |
|---|---|
| <span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #c07060; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> vacíos                   | 1. Estación del Cabanyal                |
| <span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #802020; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> equipamientos existentes | 2. Mercado del Cabanyal                 |
| <span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #408040; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> zona verde               | 3. Plaza de la Cruz del Canyameler      |
|   | 4. Plaza del Doctor Llorenç de la Flor  |
|   | 5. Centro de menores del Cabanyal       |
|   | 6. Plaza de la Mare de Deu de Vallivana |



Fig. 41. Plano con los equipamientos propuestos.

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #8B4513; margin-right: 5px;"></span> vacios</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #4B0082; margin-right: 5px;"></span> equipamientos existentes</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #008000; margin-right: 5px;"></span> zona verde</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Estación del Cabanyal</li> <li>2. Mercado del Cabanyal</li> <li>3. Plaza de la Cruz del Canyameler</li> <li>4. Plaza del Doctor Llorenç de la Flor</li> <li>5. Centro de menores del Cabanyal</li> <li>6. Plaza de la Mare de Deu de Vallivana</li> </ul> |
|--|---|

Los equipamientos y zonas verdes circundantes junto con este carácter conector ofrecen la oportunidad para que este eje actúe como una especie de elemento de cosido estructural urbano. Para que, de esta manera, este aporte una desembocadura a las calles transversales con espacios públicos de calidad, generando un espacio con llenos y vacíos, en los que estos vacíos tienen un carácter que promueva la actividad y vitalidad de la zona mediante más zonas verdes, equipamientos y espacios de ocio de calidad.

Así se realiza una especie de acupuntura urbana que se centra en los puntos abandonados entre los edificios que se expresan mediante vacíos, y a los que se dota de actividad para regenerar y revitalizar la zona mediante recursos necesarios para el barrio. Carácter de elemento de cohesión social y cosido estructural urbano.



Fig. 42. Plano con los recorridos entre los vacíos urbanos del eje

- |   |   |
|---|---|
| ■ vacíos                                      | 1. Estación del Cabanyal                |
| ■ equipamientos existentes                    | 2. Mercado del Cabanyal                 |
| ■ zona verde                                  | 3. Plaza de la Cruz del Canyameler      |
| ■ equipamientos planificados sin uso asignado | 4. Plaza del Doctor Llorenç de la Flor  |
| ■ centro cívico                               | 5. Centro de menores del Cabanyal       |
| ■ centro de mayores                           | 6. Plaza de la Mare de Deu de Vallivana |
| ■ escuela infantil                            |   |



Fig. 43. Plano con los recorridos que favorecen la reconversión de vacíos en espacios públicos y de ocio.

- |   |   |
|---|---|
| ■ vacíos                                      | 1. Estación del Cabanyal                |
| ■ equipamientos existentes                    | 2. Mercado del Cabanyal                 |
| ■ zona verde                                  | 3. Plaza de la Cruz del Canyameler      |
| ■ equipamientos planificados sin uso asignado | 4. Plaza del Doctor Llorenç de la Flor  |
| ■ centro cívico                               | 5. Centro de menores del Cabanyal       |
| ■ centro de mayores                           | 6. Plaza de la Mare de Deu de Vallivana |
| ■ escuela infantil                            |   |



### 4.3 Alternativas de diseño

La propuesta, por tanto, va a hacer uso de tres elementos que han fagocitado la iniciativa de esta. Estos tres elementos son: la nave industrial abandonada, formada por dos núcleos, uno perteneciente a la Administración y el otro privado; la presencia de vacíos ya expresados previamente en el eje que se encuentra al este de la nave, en las manzanas que forman la franja que ocupa todo el ancho del tramo del Cabanyal; y la oportunidad de conexión mediante viario y zonas verdes tanto transversales y horizontales que caracterizan el área de actuación.

Por tanto, a parte a partir de la existencia de la nave y el vacío que encontramos en la parte frontal a esta, que nos ofrecen la oportunidad de albergar un uso de equipamiento dentro del edificio industrial con la posibilidad de generar una plaza y un espacio público de calidad en la parte delantera, se observa la posibilidad de crear una franja de usos públicos y zonas verdes conectoras que estén relacionadas este sí, creando un eje de vacíos y llenos que alberguen diferentes funciones, fomentando la vitalidad, socialización y actividad del barrio y facilitando la permeabilidad de conexiones internas al permitir la prolongación de diversas calles que por los vacíos se pueden enlazar entre sí.

En los puntos desglosados a continuación, se ha tratado de explicar brevemente las ideas que se podrían elaborar y desarrollar en cada actuación de estos tres elementos. También se argumentan los motivos que han provocado las decisiones de diseño que se expresan en este punto.

### 4.3.1. Nave industrial

Como ya se ha expresado previamente, es importante fomentar la rehabilitación de los edificios existentes en el barrio. Varias líneas de actuación de la EDUSI así lo expresan: en la línea 4 se enuncia que “se priorizarán las actuaciones en la zona más deteriorada, de manera que la intervención en el patrimonio potencie la percepción de recuperación” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 164). En la línea 3, también se enuncia la necesidad de promover las acciones de rehabilitación, afirmando que “Esta línea de actuación aprovecha la necesidad de **rehabilitación** del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, que pasa por la rehabilitación y reconstrucción de sus numerosas edificaciones deterioradas o derruidas, para acometer la rehabilitación energética de edificios de propiedad pública y privada, así como para ejecutar proyectos de demostración de edificios de consumo nulo o casi nulo” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 162). Por tanto, se deduce de estas líneas que se deberá contemplar la opción de rehabilitación en primera instancia, a la vez que se promoverán actuaciones de eficiencia energética en la renovación de estos edificios, mejorando sus envolventes, instalaciones, incorporación de la vegetación, además de tener en cuenta el uso de energías renovables.

Con respecto al uso del espacio, como la línea 4 de la EDUSI continúa diciendo, “las actuaciones que se planteen se seleccionarán priorizando su efecto sobre la mejora de la imagen del barrio y su capacidad para alojar usos necesarios que hayan sido priorizados por la ciudadanía en el proceso participativo (EDUSI, diciembre 2015; pg. 164). En el proceso participativo, se expresó la necesidad de regeneración social en el barrio, haciendo uso de una programación cultural que respondiese a las necesidades demandadas por la sociedad activa que caracteriza el conjunto.

Por una parte, se expresa la voluntad de tratar de encontrar un punto de conexión e integración de la diversidad cultural que existe en el barrio, a la vez que se hace posible su conservación y se trabaja la transversalidad con respecto a otros aspectos sociales importantes en el barrio. Por tanto, como se explica en la línea 8 de la EDUSI, “se deduce la necesidad de crear un centro cívico de carácter intercultural que dé respuesta a las necesidades del asociacionismo, potenciando y poniendo en valor la diversidad cultural del barrio” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 172). Este espacio debería contar con programas de integración de las diferentes etnias que habitan el barrio, la población gitana y la población migrante que reside en el conjunto. Además, se deberá promover la participación de las mujeres en el desarrollo de este tipo de actividades culturales y en la inclusión de las mismas en los programas.

Debe ser un lugar en el que tengan cabida la gran variedad de asociaciones o grupos que se encuentran en el barrio, siendo posible la cesión de espacios dentro de la nave para que estas puedan llevar a cabo su actividad. De esta manera, se podría comenzar a ceder espacios por parte de la Administración a toda esta variedad de colectivos que han ido

desapareciendo del barrio, como ya se ha expresado previamente, y que tan importante función de cohesión social y promulgación cultural llevaban a cabo en el conjunto.

Además, existe otro tipo de usos que podría albergar este espacio, recogidos también de las demandas expresadas en el proceso participativo. En este se extrae la necesidad de llevar a cabo una escuela taller que realice programas de formación y que “ofrezcan información relevante, actualizada, accesible y adaptada a los distintos colectivos sociales sobre cambio climático y cómo actuar sobre este fenómeno, campañas para popularizar el concepto de huella de carbono y su relación con el consumo, entre otros” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 206), como se expresa en la línea 8.

También se recogen necesidades de espacios formativos en la línea 9, 10 y 11, en las que se proponen apoyo a medidas de Formación ocupacional provenientes de organismos como son el SERVEF y el FSE con módulos formativos que traten la problemática del cambio climático, acciones formativas dirigidas al pequeño comercio para el conocimiento de su aportación a una economía hipocarbónica, y actividades extraescolares que tengan que ver con la educación medioambiental para la infancia y la adolescencia respectivamente (EDUSI, diciembre 2015; pg. 207).

Aunque el uso de escuela taller está ya previsto para este espacio según la información extraída de los espacios destinados para equipamientos del PEC, en la propuesta se ofrece la posibilidad de integración en la nave de esta escuela junto con el centro cívico, aunando estos usos que pueden ser complementarios en un mismo núcleo que presenta la posibilidad de un espacio abierto de calidad en la parte este de este, mediante la presencia de la plaza.

Podemos proponer el desarrollo de proyecto en dos fases, ya que en una contemplamos la posibilidad de hacer uso de las dos naves para albergar el centro cívico y la escuela taller, y en la otra fase, ya que el segundo módulo es de uso privado, tendríamos en cuenta solo la ocupación de la primera nave. En la primera opción, la Administración debería de gestionar la adquisición de este espacio para que se pudiesen llevar a cabo ambos usos.

Este edificio es, por tanto, una oportunidad para realizar actividades culturales y un elemento de cohesión social para el barrio, situado en un punto central que, mediante su uso en el interior como la actividad que produciría en el exterior sería capaz de revitalizar la zona a partir de unas necesidades demandadas por la gente del barrio.

Por tanto, se propone hacer uso de los dos módulos de la nave, tanto el que ahora es de propiedad privada, como el ya destinado a equipamiento según el PEC. Estos módulos deben dar cabida a todos los usos que se expresaron como necesario en la elaboración de la EDUSI.

En el siguiente esquema, se definen los usos que se proponer para el interior de la nave, con imágenes correspondientes a otros proyectos que ofrecen una idea de cómo se diseñarían estos espacios interiores. En este trabajo no se ha abordado el diseño de estos espacios, ya que se entiende que esto correspondería a un proyecto más extenso.

ESPACIO  
POLIVALENTE



Fig. 44. Espacio destinado a residencias de arte

ACTIVIDADES  
INTERCULTURALES  
(centro cívico)



Fig. 45. Proyecto para un espacio de coworking.

ESPACIO  
FORMATIVO



Fig. 46. Proyecto de reconversión de un edificio industrial en Holanda, que incluye espacios de formación e investigación

ESPACIO  
PARA  
ASOCIACIONES



Fig. 47. Proyecto de reconversión de un edificio industrial en Holanda, que incluye espacios de reunión

TALLER  
(carpintería,  
bicicletas...)



Fig. 48. Espacio para llevar a cabo actividades relacionadas con la carpintería y la madera

CAFETERÍA

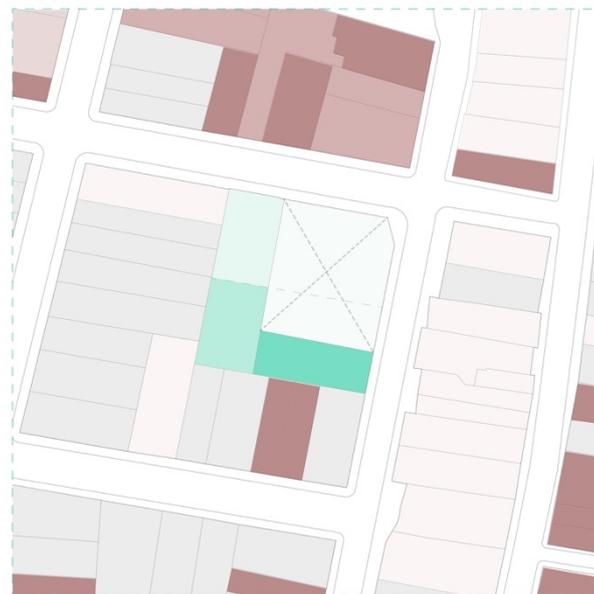


Fig. 49. Cafetería-espacio de descanso en Viena (Burggasse 24)

Fig. 50. Propuesta de usos esquemáticos de la planta baja de la nave



- |   |   |
|---|---|
| ■ edificios existentes                  | ■ espacio para asociaciones · 352m <sup>2</sup>               |
| ■ edificios en mal estado               | ■ espacio polivalente · 178m <sup>2</sup>                     |
| ■ solares                               | ■ actividades interculturales (c. cívico) · 175m <sup>2</sup> |
| ■ equip. planificado: escuela infantil  | ■ taller (carpintería, bicicletas...) · 178m <sup>2</sup>     |
| ■ equip. planificado: centro de mayores | ■ espacio formativo · 180m <sup>2</sup>                       |



- |   |   |
|---|---|
| ■ edificios existentes                  | ■ doble altura  |
| ■ edificios en mal estado               | ■ cafetería · 178m <sup>2</sup>                               |
| ■ solares                               | ■ espacio formativo · 178m <sup>2</sup>                       |
| ■ equip. planificado: escuela infantil  | ■ actividades interculturales (c. cívico) · 170m <sup>2</sup> |
| ■ equip. planificado: centro de mayores |   |

Fig. 51. Propuesta de usos esquemáticos de la planta superior de la nave

Además, en el tratado del alzado de la nave se propone el levantamiento del enfoscado con el que está cubierta la nave, dejando ver el ladrillo de la parte interior. A continuación, se ha dispuesto un sencillo alzado en el que se muestra cómo sería el acabado de la nave.



Fig. 52. Alzado actual de la nave junto con el solar exento que presenta en la parte frontal



Fig. 53. Alzado propuesto con la fachada de ladrillo y vegetación en el solar de la parte frontal de la nave

#### **4.3.1.1. Autogestión**

Henry Lefèbvre ya hablaba de la autogestión y no de la participación ciudadana, que muchas veces se reduce a una consulta sin incluir verdaderamente a la ciudadanía en la construcción democrática de la ciudad.

Con respecto a las relaciones sociales, enunciaba que ni los arquitectos ni los sociólogos son capaces de crearlas, sino que las condiciones favorables para la promoción de estas debían provenir de la vida social, del pueblo (Lefèbvre, 1968; pg. 128). Por lo que, “solo grupos, clases o fracciones de clases sociales capaces de iniciativas revolucionarias pueden tomar en cuenta y llevar hasta su plena realización las soluciones a los problemas urbanos; la ciudad renovada será la obra de estas fuerzas sociales y políticas” (Lefèbvre, 1968; pg. 132).

Por tanto, que la cultura se gestione en cierta medida por parte de la ciudadanía es una medida positiva, ya que, en palabras del sociólogo, “la centralidad cultural tiene algo de ingrato. Se deja organizar fácilmente, institucionalizar y, por ende, burocratizar” (Lefèbvre, 1968; pg. 155).

##### **4.3.1.1.1. Can Batlló**

Un ejemplo de proyecto de autogestión de un espacio sociocultural lo encontramos en Barcelona, en unas antiguas fábricas que se encuentran en el barrio de La Bordeta y recibe el nombre de Can Batlló. Este proyecto surge a partir de la necesidad de un espacio vecinal en el barrio dentro de estas naves que, desde la elaboración del Plan General Metropolitano, estaba previsto su uso como equipamientos. Este plan se aprueba en el año 1976, y desde ese entonces hasta el año 2011 no se lleva a cabo ninguna obra de reconversión de este espacio sin uso en equipamiento.

Por ello, en 2009, surge un movimiento vecinal en la Bordeta que reclama este espacio y anuncia un ultimátum afirmando que “Si en junio de 2011 las máquinas excavadoras no están en el recinto de Can Batlló, entraremos nosotros y empezaremos a construir el espacio público y equipamientos que necesitamos” (Can Batlló, 2009). A este movimiento vecinal del barrio se le sumaron múltiples asociaciones y movimientos sociales del barrio de Sants y de la ciudad de Barcelona en general. Este proceso finaliza en un contexto histórico y social, que comienza con el movimiento del 15M. Cuando llega el momento anunciado, la Administración seguía sin haber elaborado ningún movimiento de rehabilitación del espacio y, debido a la presión ciudadana, una semana antes de la fecha anunciada, deciden ceder una de las naves para la autogestión vecinal de la misma. Así es como nace el denominado Bloc Onze.

Es el 11 de junio de 2011 cuando comienza un proceso asambleario y de reconstrucción del espacio para decidir qué quiere llevarse a cabo en él y cómo. Desde esta fecha, la Plataforma Can Batlló ha seguido activa y haciendo uso cada vez de más espacios dentro del complejo industrial. Lo que empezó con la utilización de una sola nave, ha continuado con la

expansión y reconversión de espacios que albergan diferentes usos demandados por la ciudadanía.

Actualmente, el conjunto está formado por diversos espacios. Can Batlló cuenta con un auditorio, una biblioteca popular, un centro de documentación, un espacio de encuentro con un bar, una carpintería, huertos comunitarios, un rocódromo, un taller de infraestructuras, un taller de cerveza, un taller de movilidad, un espacio polivalente para hacer talleres, exposiciones, charlas o reuniones, un laboratorio de Audiovisuales, un espacio de entrenamiento físico y un taller artístico y varias salas de actividades.



Fig. 54. Rocódromo en el interior de Can Batlló



Fig. 55. Biblioteca Popular de Can Batlló



Fig. 56. Cafetería y espacio de reunión de Can Batlló, en el interior del Bloc Onze



Fig. 57. Huerto urbano en uno de los espacios exteriores del conjunto de Can Batlló



Fig. 58. Carpintería/taller dentro de una de las naves del conjunto de Can Batlló



Fig. 59. Taller de cerveza del conjunto de Can Batlló

Todos estos espacios han ido proponiéndose a partir de las necesidades expuestas por la gente de la ciudad, adueñándose del espacio y construyendo de forma colectiva un lugar de reunión en el que poder compartir el tiempo de ocio. Para que este proyecto se llevase a cabo y fuese posible, la administración, dándose cuenta de la importancia y relevancia que este espacio estaba adquiriendo, decide dotar de recursos para impulsar el desarrollo de Can Batlló.

### 4.3.2. Solares y espacio público

Con respecto a los usos que pueden albergar los distintos vacíos que presenta el eje, a partir de las necesidades expresadas en la EDUSI y el análisis propio realizado, se decide centrarse en diversos puntos.

#### Solar frente a la nave

El estado actual que el espacio que se encuentra frente a la nave es el que se muestra en las imágenes inferiores.



*Fig. 60. Vistas desde el solar frente a la nave industrial*

En este, atendiendo a los planos expuestos previamente, está planificada la realización de un centro cívico. Esta es otra de las iniciativas que se extraen de las líneas de acción elaboradas por el EDUSI y plasmadas en el PEC. Para ello, se llevó a cabo un concurso en el que se proponía la construcción de un nuevo edificio con este fin, en el ámbito señalado por los planos mostrados con anterioridad.

Este concurso se convoca por parte del Ayuntamiento de Valencia, y la ejecución de este proyecto está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), haciendo uso del lema “Una manera de hacer Europa”.

Aunque esta sea la propuesta que se expresa tanto en la EDUSI como en el PEC, tras el análisis realizado para este trabajo, se considera que, debido a la gran cantidad de edificios vacíos en el barrio y la ya expuesta prioridad a la rehabilitación y renovación de espacios, sería más interesante la reconversión del espacio industrial del que ya se dispone para albergar el uso del centro cívico, como previamente se ha expuesto.

De esta manera, este solar puede ser utilizado como plaza con arbolado que esté en relación con el equipamiento de la nave industrial que alberga los usos de centro cívico, escuela taller y espacio asociativo autogestionado del barrio, junto con los otros usos ya expuestos.

Esta actuación, en la que dejamos este espacio sin edificar y lo habilitamos como espacio público, nos permite mejorar la circulación interna del barrio, fomentando la permeabilidad de conexiones en la dirección este-oeste. Esto ofrece un espacio en el que el tejido urbano puede respirar y la circulación puede ser más fluida y agradable. Debemos atender a la densidad de los conjuntos, ya que “debe haber suficiente espacio compartido, tanto en el interior como en el exterior de los edificios, para que la gente se reúna y aflore un sentimiento de comunidad” (Macdonald, mayo de 2019)

### Zonas verdes

Aquellos espacios en los que se incluya elementos verdes, se han de tener en cuenta, según las especificaciones de la EDUSI, “la utilización de pavimentos fonoabsorbentes, suelos drenantes, vegetación autóctona caducifolia, la recogida selectiva de residuos y compostaje. Todas ellas son medidas que persiguen la protección medioambiental, la eficiencia en el uso de recursos y la mitigación y adaptación al cambio climático” (EDUSI, diciembre 2015; pg. 204)

### Flexibilidad · Arquitecturas efímeras

Las arquitecturas efímeras son elementos cambiantes que son capaces de adaptarse a las necesidades del barrio debido a su flexibilidad y temporalidad. Permiten una evaluación continua y puede aportar una respuesta ágil ante las reacciones que suscita su estímulo.

En el estudio realizado por William H. White sobre el comportamiento de las personas frente a diferentes situaciones y diseños del espacio público, se expresa las consecuencias que tiene este tipo de arquitectura. Denominado como *Ephemera-phia*, se habla que cuando se llevó a cabo en un espacio

público el diseño de arquitecturas efímeras “las intervenciones temporales en la plaza atrajeron a la gente al espacio. Las intervenciones que tuvieron una vida útil limitada, desde un día hasta una temporada completa, tendieron a aumentar el uso de la plaza. Estas intervenciones parecían funcionar mejor en espacios poblados por lugareños que en espacios buscados por los visitantes”

Este tipo de intervenciones, además, aportan flexibilidad a las ciudades. A estas les permiten “evaluar sus resultados y admitir los cambios necesarios, asumir el error como parte del proceso, dentro de una lógica iterativa que aproveche los recursos disponibles y se adapte a una realidad viva y cambiante” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 121)

Además, puede constituir una manera de participación ciudadana en la elaboración directa del espacio público, si este tipo de arquitecturas se llevan a cabo por los mismos usuarios (no siempre tiene por qué ser elaborada por ellos mismos). Esto fomenta el sentimiento de pertenencia e identidad.

Según la periodista Anatxu Zabalbeascoa, las estructuras autoconstruibles fomentan “esa libertad para crecer en varias direcciones que proporcionan sentido del lugar. La identidad es otro de los factores que los expertos citan como básicos para que los barrios funcionen” (Zabalbeascoa, mayo 2019b)

Este recurso, puede proporcionar, con poca capacidad económica, proyectos denominados del “mientras tanto” que permiten una evaluación de sus efectos en la sociedad “que por su impacto inmediato permiten empezara visibilizar los cambios, manteniendo así a los actores urbanos implicados en el proceso de planificación estratégica y resolviendo, aun de manera en ocasiones parcial, los problemas existentes.

La recuperación de locales comerciales vacíos, la reconversión de solares en espacios públicos, las operaciones de urbanismo táctico para la pacificación de una calle; todas ellas constituyen ejemplos de posibles proyectos planteados desde esta perspectiva” (Paisaje Transversal, 2018; pg. 70)



Fig. 60.1. Arquitectura efímera en el festival de Arquitectura y Diseño de Logroño



Fig. 60.2. Péntrable in Chicago. Arquitectura efímera por Jesús Rafael Soto

## Huertos urbanos

Se proponen como uso en estos espacios vacíos del eje la implantación de huertos urbanos. Esto permite una recuperación de aquellos espacios agrícolas, a la vez que se promueve el consumo de proximidad, lo cual “encaja con las recomendaciones del pacto de política alimentaria urbana que se firmó en 2015 entre 116 ciudades del mundo (Milan Urban Food Policy Pact) para promover nuevas políticas urbanas sobre cómo se tienen que alimentar las ciudades; garantizar dietas saludables, equidad social y económica en materia de alimentación; velar por la producción de alimentos de calidad y la distribución de alimentos de escala local para poder competir con la distribución global y reducir los impactos en el medio ambiente” (Batlle, mayo de 2019)

## Tratamiento de medianeras · Aspecto actual de los vacíos urbanos

Se propone tratar las medianeras que envuelven la mayoría de los vacíos urbanos en los que se pretende intervenir. Actualmente, el aspecto de estas medianeras es el que vemos en las fotografías a continuación. También podemos observar el aspecto que tienen los solares en la actualidad, destinados mayoritariamente a parkings o simplemente a plazas pavimentadas sin ningún tipo de elemento que fomente el uso del espacio, al igual que tampoco presentan zonas verdes.





*Fig. 61. Medianeras y espacios vacíos del eje en el que se lleva a cabo la propuesta*

Para estas medianeras, se proponen varios recursos: hacer uso de la medianera para interactuar con ella, mediante asientos o elementos que permitan el juego, que promuevan no solo un efecto estético, sino también de uso; el recubrimiento de estas, simplemente como elemento decorativo; o su uso como espacio en el que la ciudadanía pueda expresarse de forma artística mediante murales.



*Fig. 62. Mural de "la vida es otra cosa" realizado por el artista urbano Escif.*



*Fig. 63. Rocódromo a partir de una pared de medianera de ladrillo*



*Fig. 64. Mobiliario de madera que surge a partir de una medianera*



*Fig. 65. Medianera tratada con lamas verticales de madera en Barcelona*

Después de exponer aquellos elementos que queremos incluir en los vacíos urbanos presentes en el eje, en el esquema que se encuentra a continuación, se muestran unas imágenes que expresan cómo serían estos espacios.



Fig. 66. Mercado en la calle



Fig. 67. Cine de verano



Fig. 68. Área de descanso en la Universidad de Oxford



Fig. 69. Mobiliario urbano destinado a material deportivo



Fig. 70. Modelizado de rocódromo exterior para el proyecto de



Fig. 71. Huerto urbano en la azotea de París



Fig. 72. Arquitectura efímera utilizada como espacio de relación

A continuación, se muestran los planos en los que se especifica el lugar que tendría cada uso en el eje.



1. Estación del Cabanyal
2. Mercado del Cabanyal
3. Plaza de la Cruz del Canyamellar
4. Plaza del Doctor Llorenç de la Flor
5. Centro de menores del Cabanyal
6. Plaza de la Mare de Deu de Vallivana

1. Huerto urbano
2. Plaza
3. Área de descanso
4. Espacio deportivo
5. Rocódromo
6. Arquitecturas efímeras

- vacíos
- equipamientos existentes
- zona verde
- equipamientos planificados sin uso asignado
- centro de mayores
- escuela infantil

Fig. 73. Plano con los usos propuestos para los vacíos del eje



- 1. Estación del Cabanyal
- 2. Mercado del Cabanyal
- 3. Plaza de la Cruz del Canyameler
- 4. Plaza del Doctor Llorenç de la Flor
- 5. Centro de menores del Cabanyal
- 6. Plaza de la Mare de Deu de Vallivana

- 1. Huerto urbano
- 2. Plaza
- 3. Área de descanso
- 4. Espacio deportivo
- 5. Rocódromo
- 6. Arquitecturas efímeras

- vacíos
- equipamientos existentes
- zona verde
- equipamientos planificados sin uso asignado
- centro de mayores
- escuela infantil

Fig. 74. Plano con las zonas verdes que habría con los nuevos usos



## [5. CONCLUSIONES]

Para conseguir que las ciudades en las que vivimos se adapten a las necesidades de todas las personas que en ellas habitan y sean respetuosas con el medio, es necesario que tengamos en cuenta todos los factores culturales, económicos y sociales que interfieren en el desarrollo y funcionamiento de estas.

Es necesaria una transversalidad e interdisciplinaridad en la planificación de las ciudades, porque es así de la manera en la que somos capaces de abordar los problemas desde una gran variedad de puntos de vista, que enriquecen y se acercan más a las necesidades reales de las personas.

Hemos de luchar por el derecho a la ciudad, el derecho a habitar el espacio público como espacio de ocio y de reunión. Es la sociedad la que debe empoderarse y tomar el control de qué se debe hacer con las ciudades. Es importante promover un urbanismo democrático, que salga de la ciudadanía, que se construya por todos. Como arquitectos, debe ser nuestra tarea el fomento de este tipo de urbanismo. Nos debemos a la ciudadanía y, para ello, hemos de aportar nuestros conocimientos técnicos a la vez que escuchamos qué es lo que la sociedad necesita.

Tras el análisis, se puede afirmar de forma rotunda que el Cabanyal es un barrio con identidad y fuerza, con movimiento social y diversidad. No deberíamos dejar que esta situación de espíritu de comunidad y de barrio, tan difícil de conseguir en la actualidad debido a la individualidad de la sociedad que no es capaz de ver más allá de los intereses individuales de cada uno, se acabe destruyendo por intereses económicos que benefician a muy pocos.

En la manera de gestionar las ciudades se pueden observar las prioridades de quienes las gestionan y, como se ha demostrado en el Cabanyal, estos intereses no han tenido nada que ver con las necesidades reales de la ciudadanía. Es por ello por lo que no hemos de dejar de denunciar estos hechos, ya que de ello depende la sostenibilidad social, cultural y ambiental de nuestros barrios y ciudades.

Mediante la propuesta que expone este trabajo, se intenta facilitar que la ciudadanía ejerza su derecho a la ciudad, fomentar la permeabilidad del tejido urbano, ofrecer espacios tanto exteriores como interiores de relación y cohesión de barrio, priorizar el uso del espacio público frente a la privatización de estos y ofrecer un amplio abanico de alternativas de ocio que no requieran el consumo para llevarse a cabo y que empoderen a los vecinos del Cabanyal.

Se trata de reclamar el derecho a habitar en comunidad y a facilitar la implicación en una construcción colectiva de nuestra ciudad.

“Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública.”

Jürgen Habermas



## [BIBLIOGRAFÍA]

BATLLE, E. (2019). “Hacia la fusión de ciudad y naturaleza”. *El País*. 12 de mayo de 2019, en <[https://elpais.com/elpais/2019/05/06/eps/1557163170\\_846530.html](https://elpais.com/elpais/2019/05/06/eps/1557163170_846530.html)> [Consulta: 16 de agosto de 2019]

BORJA, J. y CORTI, H. (2018) *Derecho a la ciudad. Conquista política y renovación jurídica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Jusbairees.

CLÉMENT, G. (2007) *Manifiesto del Tercer Paisaje*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.L.

CSOA LA FUSTERIA, “Punt final al CSOA La Fusteria”. 13 de diciembre de 2018 [Facebook] <<https://www.facebook.com/notes/csoa-la-fusteria/punt-final-al-csoa-la-fusteria/2216068825330979/>> [Consulta: 10 de julio de 2019]

DELGADILLO, V. M. (2012), *El derecho a la ciudad en la ciudad de México. ¿una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal?* · Revista de investigación social · PG. 123 · Volumen 9, número 18, enero-abril, 2012, pp. 117-139 [Consulta: 23 de mayo de 2019]

DE SOLÀ-MORALES, I. (2002) *Territorios*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L..

EUROPAPRESS. (2016). “El Cabanyal contará con 30 millones de inversión pública para ‘dignificarlo’”. *Europapress*. 3 de octubre de 2016, extraído de <<https://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-cabanyal-contara-30-millones-inversion-publica-dignificarlo-20161003131406.html>> [Consulta: 23 de mayo de 2019]

EDUSI (2015) Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para el Cabanyal-Canyamelar-Cap de França. Diciembre de 2015, extraído de <<http://www.valencia.es/edusi3c/>> [Consulta: 10 de mayo de 2019]

FAYOS, E. y SAVINO, G. (2019). “La reforma urbanística del centre històric de València, al servei de la turisticació”. *Directa*. 6 de mayo de 2019, extraído de <<https://directa.cat/la-reforma-urbanistica-de-ciutat-vella-al-servei-de-la-turisticacio-del-centre-historic-de-valencia/?fbclid=IwAR1luAq6HhSDKpXdase9t67jRD0pZgEdD5B7s-11h99I9YL4vbHbIR4KrbI>> [Consulta: 2 de agosto de 2019]

GENERALITAT VALENCIANA. (2019). *“El Consell aprova les actuacions que es faran en 2019 per a la regeneració i la renovació urbana del barri del Cabanyal-Canyamelar”*. Generalitat Valenciana. 7 de junio de 2019, extraído de [https://www.gva.es/portal-gva-portlet/htdocs/area\\_de\\_prensa/versionImprimiblePrensa.jsp?id\\_nota=810881&idioma=VA](https://www.gva.es/portal-gva-portlet/htdocs/area_de_prensa/versionImprimiblePrensa.jsp?id_nota=810881&idioma=VA) [Consulta: 15 de julio de 2019]

GRUP AÜRT. (2015). *De la prolongació a la gentrificació*. Extraído de <https://ateneullibertaricabanyal.files.wordpress.com/2015/10/de-la-prolongacic3b3-a-la-gentrificacic3b3-cabanyal-2015.pdf> [Consulta: 3 de julio de 2019]

HARVEY, D. (2012) *Rebel cities: from the right to the city to the urban revolution*. Londres: Verso Books

LA COL·LECTIVA. *La Col·lectiva Cabanyal*. [https://lacol·lectivacabanyal.wordpress.com/?fbclid=IwAR3FTUh3IKuHMbjjdF61LF8rA3IbQfhHupl\\_iXKQpzXo9ggxXDZeTxrOIUk](https://lacol·lectivacabanyal.wordpress.com/?fbclid=IwAR3FTUh3IKuHMbjjdF61LF8rA3IbQfhHupl_iXKQpzXo9ggxXDZeTxrOIUk) [Consulta: 15 de mayo de 2019]

LAS PROVINCIAS. (2019). *“El Ayuntamiento de Valencia sólo acaba una de 15 obras con fondos europeos en el Cabanyal”*. Las Provincias. 14 de febrero de 2019, extraído de <https://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/plan-cabanyal-edusi-obras-finalizadas-fondos-europeos-20190213120033-nt.html> [Consulta: 10 de julio de 2019]

LA VANGUARDIA. (2019). *“El PP alerta de que las ayudas europeas para el Cabanyal están en riesgo”*. La Vanguardia. 23 de julio de 2019, extraído de <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20190723/463675475726/el-pp-alerta-de-que-las-ayudas-europeas-para-el-cabanyal-estan-en-riesgo.html> [Consulta: 20 de julio de 2019]

L'ESCOLA DEL CABANYAL, *“L'escola os agradece mucho los mensajes/propuestas para el curso que viene que estamos recibiendo”*. 29 de julio de 2016 [Facebook] [https://www.facebook.com/lescoladelcabanyal.cabanyalpoblatsmaritims/?epa=SEARCH\\_BOX](https://www.facebook.com/lescoladelcabanyal.cabanyalpoblatsmaritims/?epa=SEARCH_BOX) [Consulta: 20 de mayo de 2019]

LEFÈBVRE, H. (1968) *El derecho a la ciudad*. París: Editions Anthropos.

LINARES, D., LUJÁN, A., GARCÍA, S., SÁNCHEZ, S. Y PÉREZ, J. (2019). *“La vía verde como herramienta urbanística en el Cabanyal”*. Valencia Plaza. 26 de abril de 2019, extraído de <<https://valenciaplaza.com/la-via-verde-como-herramienta-urbanistica-en-el-cabanyal>> [Consulta: 10 de julio de 2019]

LOPES DE SOUZA, M. (2010), *“Which Right for which City? In Defense of Political Strategic Clarity”*, en *Interface: a Journal for and about Social Movements*, vol. 2, núm. 1, mayo, s.l., Interface, pp. 315-333. [Consulta: 16 de mayo de 2019]

LYNCH, K. (2005) *Echar a perder: un análisis del deterioro*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili D.L.

LYNCH, K. (1996) *City sense and city design: writings and projects of Kevin Lynch*. Cambridge: Editorial MIT Press.

MACDONALD, H. (2019) *“Los diez mandamientos de la ciudad habitable”*.El País. 12 de mayo de 2019, en <[https://elpais.com/elpais/2019/05/07/eps/1557221012\\_340665.html](https://elpais.com/elpais/2019/05/07/eps/1557221012_340665.html)> [Consulta: 25 de mayo de 2019]

MONTANER, J. M., MUIXÍ, Z. (2011). *Arquitectura y política*. Barcelona: Gustavo Gili, S.L.

OSZLAK, O. (1991), *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*, Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)/Humanitas.

PAISAJE TRANSVERSAL (2018) *Escuchar y transformar la ciudad. Urbanismo colaborativo y participación ciudadana*. Madrid: Fundación Arquía.

PASTOR, R. (2016). *El Cabañal: lectura de las estructuras de la edificación. Ensayo tipológico residencial 1900-1936*. Valencia: Ed. UPV.

YOUTUBE, RAGA E. y DOMINGO, E. *Experiencia y gestión de EDUSI's. El caso del Cabanyal* en *Youtube* <<https://www.youtube.com/watch?v=3DOistLTybw>> [Consulta: 13 de junio de 2019]

ZABALBEASCOA, A. (2019a). *“Entrevista a Ricky Burdett: “la formación de los arquitectos está poco enfocada a las necesidades del mundo real”*. *El País*. 12 de mayo de 2019, en <[https://elpais.com/elpais/2019/05/06/eps/1557165128\\_252470.html](https://elpais.com/elpais/2019/05/06/eps/1557165128_252470.html)> [Consulta: 20 de mayo de 2019]

(2019b) *“La urbanización del mundo es imparable, ¿están las ciudades preparadas?”* *El País*. 10 de mayo de 2019, en <[https://elpais.com/elpais/2019/05/06/eps/1557155545\\_143363.html](https://elpais.com/elpais/2019/05/06/eps/1557155545_143363.html)> [Consulta: 20 de mayo de 2019]

## [BIBLIOGRAFÍA IMÁGENES]

Fig. 1. Garanger, M. (1967) Retrato de Henri Lefèbvre [Fotografía] Extraído de <<https://www.polityka.pl/tygodnikpolityka/mojemiasto/1762792,1,kto-ma-prawo-do-miasta.read>> [Consulta: 10 de abril de 2019]

Fig. 2. Sin autoría identificable (2015) Sociedad de consumo [Fotografía] Extraído de <[Fig. 3. Sin autoría identificable. Plaza pública Grecia \[Ilustración\] Extraído de <<https://i.pinimg.com/originals/01/c7/ff/01c7ffb2f13685d1592593885ece8b20.png>> \[Consulta: 23 de mayo de 2019\]](https://www.google.com/search?biw=1440&bih=772&tbm=isch&sxsrf=ACYBGNTzmpYr7oHq50MI1BBL_IOJqHASag%3A1568023811941&sa=1&ei=AyV2XfOHOZeCjLsP7r270Al&q=consumismo+china&oq=consumismo+china&gs_l=img.3...4797.5545..5688...0.0..0.83.356.5.....0....1..gws-wiz-img.....0j0i30j0i8i30.zy_BdWBgicw&ved=0ahUKEwizlb3yv8PkAhUXAWMBHe7eDioQ4dUDCAY&uact=5#imgdii=B-Xy5R_i8ikZyM:&imgsrc=FeAtmiCVvVOkvM:> [Consulta: 13 de abril de 2019]</p></div><div data-bbox=)

Fig. 4. DigitalGlobe/Rex (2016) Vista en planta de París, mostrando la organización de las avenidas que conectan la ciudad y parten del Arco de Triunfo [Fotografía] Extraído de <<https://www.theguardian.com/cities/2016/mar/31/story-cities-12-paris-baron-haussmann-france-urban-planner-napoleon>> [Consulta: 2 de mayo de 2019]

Fig. 5. Sin autoría identificable. Vista aérea de la ciudad de Barcelona, donde se puede apreciar la parte antigua con una estructura urbana más orgánica y estrecha en comparación con las manzanas y grandes calles y avenidas del plan Cerdá. [Fotografía] Extraído de <<https://www.mapasmurales.es/espana/fotografias-aereas/barcelona-fotografia-aerea/>> [Consulta: 2 de mayo de 2019]

Fig. 6. Paisaje Transversal (2018) Esquema de los vacíos entre los edificios según la época histórica: Ágora, Industrialización y Movimiento Moderno. [Ilustración] Extraído de Escuchar y transformar la ciudad. Urbanismo colaborativo y participación ciudadana. [Consulta: 9 de mayo de 2019]

Fig. 7. McDarrah, F. (kkk) Jane Jacobs en Washington Square [Fotografía] Extraído de <<https://www.curbed.com/2016/5/4/11580294/jane-jacobs-legacy-architecture-design-urban-planning>> [Consulta: 20 de abril de 2019]

Fig. 8. Sin autoría identificable. Jane Jacobs en Washington Square [Fotografía] Extraído de <<https://valenciasecreta.com/arr-marinero-de-tapeo-por-el-cabanal/>> [Consulta: 5 de mayo de 2019]

Fig. 9. THG (2015) Evolución tipológica y estructural de la trama generada por las barracas. [Esquema] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 6 y 7) [Consulta: 28 de mayo de 2019]

Fig. 10. THG (2015) Evolución urbana del barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França. [Planos] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 8) [Consulta: 28 de mayo de 2019]

Fig. 11. (1946) PGOU de 1946 donde se puede observar un trazo fino que anticipa el diseño de la avenida que conectaría la ciudad de Valencia con los Poblados Marítimos. [Planos] Extraído de <<http://www.valencia.es/ayuntamiento/urbanismo2.nsf/vTramitacionWeb/69F9646E568B93B9C12577A00044023B?OpenDocument&Categoria=MPG&lang=1&nivel=&colApoyo=1&lang=1&bdOrigen=ayuntamiento/urbanismo.nsf>> [Consulta: 21 de junio de 2019]

Fig. 12. (1966) PGOU de 1966 en el que aparece ya la avenida atravesando el barrio con la anchura total. [Planos] Extraído de <<https://1.bp.blogspot.com/-CuSDgSfGYOM/WWEnncEw0I/AAAAAAAAA3o/RIk05P-YWU4EPw-kQgetVYGbNNwiqSm3QCLcBGAs/s1600/4.33.jpg>> [Consulta: 21 de junio de 2019]

Fig. 13 Elaboración propia (2019) Ámbito del barrio declarado BIC en 1993 [Plano]

Fig. 14. Archivo Ayuntamiento de Valencia (1988) Trazado de la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez Plan General de 1988 [Plano] Extraído de <<https://www.valencia.es/>> [Consulta: 21 de julio de 2019]

Fig. 15. Salvem el Cabanyal (2001) PEPRI Cabanyal superpuesto a una imagen del barrio [Plano] Extraído de <<http://cabanyal.com/>> [Consulta: 21 de julio de 2019]

Fig. 16. EDUSI (2015) Logo EDUSI. [Ilustración] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 1) [Consulta: 22 de mayo de 2019]

Fig. 17. Valencia Extra (2019) Exposición del PEC por parte del equipo elaborador. [Fotografía] Extraído de <<https://valenciaextra.com/es/el-nou-plantejament-del-cabanyal-canyamelar-te-com-a-objectiu-ser-util-a-un-barri-viu-i-per-a-viure-hi/>> [Consulta: 20 de julio de 2019]

Fig. 18. Colectivo vecinal planificador de la Vía Verde (2019) Propuesta del proyecto de la Vía Verde del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França propuesta por los vecinos durante el periodo de alegaciones al PEC. [Plano] Extraído de <<https://www.viaverdecabanyal.com/>> [Consulta: 20 de julio de 2019]

Fig. 19. EDUSI (2015) Plano de vacíos y edificios en mal estado del barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França [Plano] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 19) [Consulta: 25 de julio de 2019]

Fig. 20. EDUSI (2015) Plano de equipamientos existentes en el Cabanyal-Canyamelar-Cap de França [Plano] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 26) [Consulta: 25 de julio de 2019]

Fig. 21. PEC (2019) Plano de equipamientos existentes y propuestos en el barrio, elaborado por el equipo redactor del PEC. [Plano] Extraído del PEC [Consulta: 25 de julio de 2019]

Fig. 22. EDUSI (2015) Plano de zonas verdes existentes en el barrio. [Plano] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 34) [Consulta: 27 de julio de 2019]

Fig. 23. PEC (2019) Plano de zonas verdes existentes y proyectadas en el barrio. [Plano] Extraído del PEC [Consulta: 30 de julio de 2019]

Fig. 24. EDUSI (2015) Esquema de volumen de establecimientos de actividad económica en el barrio de Cabanyal-Canyamelar-Cap de França [Plano] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 53) [Consulta: 27 de julio de 2019]

Fig. 25. EDUSI (2015) Esquema de proporción de locales comerciales sin actividad por zonas en el barrio de Cabanyal-Canyamelar-Cap de França [Plano] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 55) [Consulta: 27 de julio de 2019]

Fig. 26. EDUSI (2015) Mapa de concentración de usos no residenciales del suelo en el barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França [Plano] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 65) [Consulta: 27 de julio de 2019]

Fig. 27. INE (2011) Mapa de tasa de paro de la ciudad de Valencia [Plano] Extraído de <<https://www.ine.es>> [Consulta: 3 de agosto de 2019]

Fig. 28. Padrón Municipal de habitantes (2017) Mapa de procedencia de los y las habitantes del barrio según sexo [Gráfica] Extraído del Padrón Municipal de habitantes [Consulta: 3 de agosto de 2019]

Fig. 29. INE (2018) Plano que expresa la edad media según las zonas de la ciudad de Valencia. [Plano] Extraído de <<https://www.ine.es>> [Consulta: 3 de agosto de 2019]

Fig. 30. Padrón Municipal de habitantes (2017) Tabla de edades de la población del barrio dividida en grandes grupos y separada por sexo. [Tabla] Extraído del Padrón Municipal de habitantes [Consulta: 3 de agosto de 2019]

Fig. 31. Padrón Municipal de habitantes (2018) Tabla de familias según el número de integrantes. [Tabla] Extraído del Padrón Municipal de habitantes [Consulta: 6 de agosto de 2019]

Fig. 32. INE (2011) Plano que expresa el porcentaje de población sin estudios según las zonas de la ciudad de Valencia [Plano] Extraído de <<https://www.ine.es>> [Consulta: 6 de agosto de 2019]

Fig. 33. Elaboración propia (2019) Plano de recorridos transversales internos del barrio. [Plano]

Fig. 34. EDUSI (2015) Presupuesto para la rehabilitación del barrio con el desglose de los recursos aportados por cada entidad y agente [Tabla] Extraído de EDUSI Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (pg. 65) [Consulta: 27 de julio de 2019]

Fig. 35. Taberner, K. (2017) Consecuencias de la gentrificación y masificación en el barrio de Ruzafa, que provoca la incomodidad de la ciudadanía [Fotografía] Extraído de <<https://valenciaplaza.com/bonig-ofrece-a-juan-giner-ser-su-hombre-fuerte-en-el-ayuntamiento-de-valencia>> [Consulta: 10 de agosto de 2019]

Fig. 36. Universidad de Valencia (2019) Número de anuncios de viviendas completas con y sin licencia publicados en Airbnb, según barrios de la ciudad de Valencia. [Gráfica] Extraído de <<https://directa.cat/la-reforma-urbanistica-de-ciutat-vella-al-servei-de-la-turistificacio-del-centre-historic-de-valencia/>> [Consulta: 13 de agosto de 2019]

Fig. 37. Elaboración propia (2019) Plano con los vacíos en el barrio y edificios abandonados. [Plano]

Fig. 38. Elaboración propia (2019) Plano con los recorridos internos transversales del barrio. [Plano]

Fig. 39. Elaboración propia (2019) Plano con los tramos de calles que atraviesan los vacíos del eje. [Plano]

Fig. 40. Elaboración propia (2019) Plano con los equipamientos existentes. [Plano]

Fig. 41. Elaboración propia (2019) Plano con los equipamientos propuestos. [Plano]

Fig. 42. Elaboración propia (2019) Plano con los recorridos entre los vacíos urbanos del eje [Plano]

Fig. 43. Elaboración propia (2019) Plano con los recorridos que favorecen la reconversión de vacíos en espacios públicos y de ocio. [Plano]

Fig. 44. Sin autoría identificable (2016) Espacio destinado a residencias de arte [Fotografía] Extraído de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/791455/programa-de-residencias-de-matadero-madrid-aecid> [Consulta: 26 de agosto de 2019]

Fig. 45. Estudio Quatre Caps (2016) Proyecto para un espacio de coworking [Render] Extraído de <https://valenciaplaza.com/wayco-abre-su-segundo-coworking-en-valencia> > [Consulta: 26 de agosto de 2019]

Fig. 46. Sin autoría identificable. Proyecto de reconversión de un espacio industrial con espacios de formación e investigación [Fotografía] Extraído de <https://www.metalocus.es/en/news/re-use-factory-library-mecanoo-completes-interior-design-lochal> > [Consulta: 28 de agosto de 2019]

Fig. 47. Sin autoría identificable. Proyecto de reconversión de un espacio industrial con espacios de reunión [Fotografía] Extraído de <https://www.metalocus.es/en/news/re-use-factory-library-mecanoo-completes-interior-design-lochal> > [Consulta: 28 de agosto de 2019]

Fig. 48. Sin autoría identificable. Espacio de carpintería [Fotografía] Extraído de <https://betterhousekeeper.com/2018/06/18/5-benefits-to-renting-equipment-instead-of-buying-it/> > [Consulta: 30 de agosto de 2019]

Fig. 49. Sin autoría identificable (2016) Cafetería-espacio de descanso [Fotografía] Extraído de <https://lokalfuehrer.stadtbekannt.at/restaurants/burggasse24-2/> > [Consulta: 28 de agosto de 2019]

Fig. 50. Elaboración propia (2019) Propuesta de usos esquemáticos de la planta baja de la nave. [Plano]

Fig. 51. Elaboración propia (2019) Propuesta de usos esquemáticos de la planta superior de la nave. [Plano]

Fig. 52. Elaboración propia (2019) Alzado actual de la nave junto con el solar exento que presenta en la parte frontal. [Fotografía]

Fig. 53. Elaboración propia (2019) Alzado propuesto con la fachada de ladrillo y vegetación en el solar de la parte frontal de la nave. [Collage]

Fig. 54. Sin autoría identificable. Rocódromo de Can Batlló [Fotografía] Extraído de <https://www.canbatllo.org/espais/rocodrom/> > [Consulta: 15 de agosto de 2019]

Fig. 55. Sin autoría identificable. Biblioteca popular de Can Batlló [Fotografía] Extraído de <<https://www.canbatllo.org/espais/biblioteca-josep-pons/>> [Consulta: 15 de agosto de 2019]

Fig. 56. Sin autoría identificable. Cafetería y espacio de reunión de Can Batlló [Fotografía] Extraído de <<https://www.canbatllo.org/espais/espai-de-trobada/>> [Consulta: 15 de agosto de 2019]

Fig. 57. Sin autoría identificable. Huerto urbano de Can Batlló [Fotografía] Extraído de <<https://www.canbatllo.org/espais/horts-comunitaris/>> [Consulta: 15 de agosto de 2019]

Fig. 58. Sin autoría identificable. Carpintería y taller de movilidad popular de Can Batlló [Fotografía] Extraído de <<https://www.canbatllo.org/espais/taller-de-mobilitat/>> [Consulta: 15 de agosto de 2019]

Fig. 59. Sin autoría identificable. Taller de cerveza de Can Batlló [Fotografía] Extraído de <<https://www.canbatllo.org/espais/7668/>> [Consulta: 15 de agosto de 2019]

Fig. 60. Elaboración propia (2019) Vistas desde el solar frente a la nave industrial [Plano]

Fig. 60.1. Cutillas, J. (2017) Arquitectura efímera en el festival de Arquitectura y Diseño de Logroño [Fotografía] Extraído de <<https://www.experimenta.es/noticias/arquitectura/concentrico-el-festival-de-arquitectura-y-diseno-de-logrono-a-traves-de-12-intervenciones/>> [Consulta: 28 de agosto de 2019]

Fig. 60.2. Rafael, J. (2017) Pénetrable in Chicago. Arquitectura efímera por Jesús Rafael Soto [Fotografía] Extraído de <<https://www.arch2o.com/p%c3%a9n%c3%a9trable-in-chicago-jes%c3%bas-rafael-soto/>> [Consulta: 28 de agosto de 2019]

Fig. 61. Elaboración propia (2019) Medianeras y espacios vacíos del eje en el que se lleva a cabo la propuesta [Plano]

Fig. 62. Llorens, B. (2019) Mural de “la vida es otra cosa” realizado por el artista urbano Escif. [Fotografía] Extraído de <<http://www.streetagainst.com/>> [Consulta: 15 de agosto de 2019]

Fig. 63. Sin autoría identificable (2019) Rocódromo a partir de una pared de medianera de ladrillo. [Fotografía] Extraído de <<https://www.speelplaatsmeubel.be/nl-BE/>> [Consulta: 15 de agosto de 2019]

Fig. 64. Sin autoría identificable (2019) Mobiliario de madera que surge a partir de una medianera. [Fotografía] Extraído de <<https://www.archdaily.com/113745/wurstershire-sauce-uc-berkeley->

landscape-and-architecture-graduate-student-team/3-377?next\_project=no> [Consulta: 20 de agosto de 2019]

Fig. 65. Sin autoría identificable (2010) Medianera tratada con lamas verticales de madera en Barcelona por David Bravo. [Fotografía] Extraído de <<https://www.contemporist.com/refurbishment-of-an-urban-wall-by-david-bravo-salva/>> [Consulta: 23 de agosto de 2019]

Fig. 66. Ma, N. (2019) Mercado en la calle de Berlín. [Fotografía] Extraído de <<https://www.timeout.com/berlin/things-to-do/best-markets-in-berlin>> [Consulta: 28 de agosto de 2019]

Fig. 67. Enríquez, S. (2019) Cine de verano. [Fotografía] Extraído de <<https://www.elmundo.es/madrid/2019/07/26/5d38795bfdddff1f608b460c.html>> [Consulta: 28 de agosto de 2019]

Fig. 68. Sin autoría identificable (2019) Área de descanso en la Universidad de Oxford. [Fotografía] Extraído de <<https://landuse.co.uk/portfolio-items/oxford-brookes-university/>> [Consulta: 28 de agosto de 2019]

Fig. 69. Sin autoría identificable (2019) Mobiliario urbano destinado a material deportivo. [Fotografía] Extraído de <<https://www.kompan.com/street-workout-calisthenics>> [Consulta: 29 de agosto de 2019]

Fig. 70. Sin autoría identificable (2019) Modelizado de rocódromo. [Render] Extraído de <<https://www.ahoraalcala.com/luz-verde-a-la-equitacion-y-el-rocodromo-del-parque-norte/>> [Consulta: 30 de agosto de 2019]

Fig. 71. N'Diaye, J. (2019) Huerto urbano en la azotea de París. [Fotografía] Extraído de <<https://www.elperiodico.com/es/onbarcelona/visitar/20180126/huerto-urbano-tejado-correos-paris-6559639>> [Consulta: 12 de agosto de 2019]

Fig. 72. Eiko, S. (2019) Arquitectura efímera. [Fotografía] Extraído de <[https://www.archdaily.com.br/br/912054/calçada-de-todas-as-cores-zoom-urbanismo-arquitetura-e-design-plus-lao-engenharia-and-design/5c7035cc284dd1facd00015a-calçada-de-todas-as-cores-zoom-urbanismo-arquitetura-e-design-plus-lao-engenharia-and-design-foto?next\\_project=no](https://www.archdaily.com.br/br/912054/calçada-de-todas-as-cores-zoom-urbanismo-arquitetura-e-design-plus-lao-engenharia-and-design/5c7035cc284dd1facd00015a-calçada-de-todas-as-cores-zoom-urbanismo-arquitetura-e-design-plus-lao-engenharia-and-design-foto?next_project=no)> [Consulta: 12 de agosto de 2019]

Fig. 73. Elaboración propia (2019) Plano con los usos propuestos para los vacíos del eje. [Plano]

Fig. 74. Elaboración propia (2019) Plano con las zonas verdes que habría con los nuevos usos. [Plano]

